



Caen secuestradores

Las fiscalías antisequestro del Estado de México y Guerrero capturaron a una banda de presuntos secuestradores compuesta por militares adscritos a la Guardia Nacional y un civil.



Graniza en Quesería

Una fuerte granizada sorprendió la tarde de ayer a habitantes de Quesería. Se inició aproximadamente a las 6 de la tarde y duró unos 40 minutos. No se reportaron daños.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 66 No. 22,305 \$8.00 Colima, Colima Miércoles 17 de Julio de 2019

CASO DE ARMERÍA

Exigen feministas destituir a Alcalde

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Integrantes de diversas agrupaciones feministas exigieron al Congreso del Estado la destitución del alcalde de Armería, Salvador Bueno Arceo, y que la Fiscalía General del Estado llegue hasta las últimas consecuencias, por la agresión física que el municipio cometió contra su esposa Silvia Saucedo Rivera.

En rueda de prensa, el Centro de Apoyo a la Mujer, Fundación IUS Género, Rosas Rojas A.C., Mujeres Agentes de Cambio y Promotores de Derechos Humanos, opinaron que es necesario que Bueno Arceo deje la Alcaldía para que enfrente el proceso por el que se le acusa.

Indicaron que no obstante, ante la versión de que Silvia Saucedo desistió continuar el procedimiento contra Salvador Bueno, eso no impide que siga la investigación, ya que se trata de un delito que se persigue de oficio, por lo que debe aplicarse la justicia.

Por ello, las asociaciones determinaron presentar el recurso legal de opinión técnica o *amicus curiae*, ante la Fiscalía Especializada en Delito en Razon de Género y Trata de Personas, quien llevará el caso de Saucedo Rivera.

LOCAL/A2



Querida diputada: el compromiso y vocación de servicio es una característica de los servidores de la nación y quienes integramos el equipo del #GobiernodeMéxico.

Te invito a que, conociendo las reglas de operación de los diversos programas, si encontraras algún caso de dudas o retrasos lo hicieras llegar de manera puntual a la delegación para garantizar la correcta atención y pronta respuesta de los mismos. *Nuestro compromiso, y el de todos los que integramos la 4T, como tú, es unir esfuerzos para dar la mejor atención posible a los ciudadanos*

Las inquietudes que has hecho llegar han sido atendidas de conformidad con las reglas de los diferentes programas.

#AbrazosNoBalazos 🤗🤗

Las imágenes corresponden a las publicaciones que ayer hizo la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, Indira Vizcaíno Silva, donde dio respuesta a la diputada por Morena, Claudia Yáñez, quien hizo públicos los reclamos porque los apoyos no llegan a las comunidades.

Responde Indira a Yáñez: “AbrazosNoBalazos”

La Delegada federal invitó a la Legisladora por Morena, quien hizo público que hay reclamos porque los apoyos no llegan, que cualquier duda o retraso lo haga llegar a la delegación

Jesús TREJO MONTELÓN

Luego de que la diputada federal por Morena, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, hizo público que hay reclamos en comunidades porque los apoyos no están llegando a la gente, la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, Indira Vizcaíno

Silva, le respondió que cualquier duda o retraso, lo haga llegar de manera puntual a la delegación, cerrando con la frase: “Abrazos-NoBalazos”.

El pasado lunes, la Legisladora opinó que la visita sorpresa que el domingo hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador a Colima, se debió a una acción, para ver la

manera como trabajan los delegados, agregando que en la entidad hay quejas de que no llegaban los apoyos y que Vizcaíno Silva sabe cuáles son sus funciones y lo que tiene que hacer.

Ayer, la Delegada le dio respuesta en su cuenta de Facebook, y aunque no menciona el nombre de Claudia Yáñez, sólo el cargo, si

incluyó la imagen de la diputada que **Diario de Colima** publicó en la edición de ayer, en la página Local A2.

“Las inquietudes que has hecho llegar han sido atendidas de conformidad con las reglas de los diferentes programas. AbrazosNo-Balazos”, escribió.

LOCAL/A2



Foto de Mario Castillo

La Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, con la directora general del Incode, Ciria Salazar Carrillo; el director del programa Tu Futuro Basketball, Josué Ruiz; así como Iván Rangel, Fernanda y Antonio Gutiérrez, integrantes del proyecto que busca talentos deportivos.

Invitan a visorías de niños y jóvenes basquetbolistas

Los elegidos accederán a una beca deportiva en una de las universidades del país o del extranjero

Elena DEL TORO

Este sábado se llevarán a cabo visorías de niños y jóvenes basquetbolistas talentosos, para que a través del programa Tu Futuro Basketball, puedan acceder a una beca deportiva en universidades mexicanas o extranjeras.

En entrevista con la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa; la directora general del Incode,

Ciria Salazar Carrillo, así como integrantes de dicho programa, Josué Ruiz, Iván Rangel, Fernanda y Antonio Gutiérrez, expusieron los beneficios de este proyecto.

Indicaron que del 17 al 20 de julio estarán evaluando el talento local, a través de dos sesiones, de 9 de la mañana a 1 de la tarde, así como de 4 a 7 de la tarde, en el gimnasio Porfirio Gutiérrez e Hilda Ceballos.

LOCAL/A2

DIPUTADOS ESTÁN DE VACACIONES

Acumula Congreso local rezago de 199 iniciativas

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En lo que va de la actual Legisla-

tura local, los diputados del Congreso acumulan un rezago de 199 iniciativas sin dictaminar, según datos de la página electrónica del

Poder Legislativo.

De estas 199, 140 fueron presentadas por los actuales diputados, mientras que 59 les fueron heredadas.

Desde el 1 de octubre de 2018, únicamente se han presentado ante el Pleno 88 dictámenes, lo que representa el 38.5 por ciento del total de propuestas.

Mientras los legisladores están de vacaciones, entre las iniciativas congeladas se encuentra crear la Ley del Seguro de Desempleo, la prohibición de Actos de Nepotismo en la Función Pública y la Ley de Fomento a la Cultura.

OPINIÓN

“El país ha cambiado para mal en muchas cosas y en otras se encuentra estancado, mientras que en algunas más está a punto de reventar”

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A4
Sergio JIMÉNEZ BOJADO A4
Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS A5
Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA A4
GLORIETA A6



HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID A5

LOCAL/A3

ROBAN EN TRES VIVIENDAS

En pocas horas, los ladrones robaron en una vivienda en construcción de Colima y en otras dos del municipio de Villa de Álvarez.



ORDEN PÚBLICO/B6

Desaparece maestro; lo detuvieron el 6 de mayo

Sergio URIBE ALVARADO

El profesor y líder del Frente Magisterial Independiente, Abad Tadeo Meza, fue reportado desaparecido desde el pasado 11 de julio por sus familiares.

Fuentes extraoficiales revelaron a **Diario de Colima** que Tadeo Meza habría sido detenido el 6 de mayo, por el delito de ultrajes a la autoridad, y por su presunta participación en un asalto a una tienda de conveniencia.

Al parecer, cuando fue detenido Abad Tadeo, conducía un auto Dodge Attitude 2017, con placas FRD149A de Colima, pero fue liberado y posteriormente desapareció.

ORDEN PÚBLICO/B6

Habrán visorías para niños y jóvenes basquetbolistas

Elena DEL TORO

A partir de hoy se llevarán a cabo visorías para niños y jóvenes basquetbolistas con talento, para que logren una beca deportiva en alguna universidad del país o del extranjero, a través del programa Tu Futuro Basketball.

Entrevistados por la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa; la directora general del Instituto Colimense del Deporte (Incode), Ciria Salazar Carrillo, invitó a todos los interesados a participar.

El director del programa, Josué Ruiz, indicó que desde hoy y hasta el sábado, se evaluará el talento local, donde el tamaño no importa, "sino el corazón".

Dijo que las sesiones serán de 9 de la mañana a 1 de la tarde, así como de 4 a 7 de la tarde.

Para el grupo de 8 a 13 años, se tendrá una cuota de inscripción de mil 200 pesos, mientras que para los de 14 a 19, de mil 500 pesos. El pago puede ser en línea, con tarjeta de crédito o en efectivo.

Agregó que las inscripciones pueden realizarse a

través de las redes sociales de Tu Futuro Basquetbol, o el día en que serán las visorías, las cuales se realizarán en el gimnasio Porfirio Gutiérrez e Hilda Ceballos.

Al cuestionarles qué es lo que observan, respondieron que principalmente la actitud, ya que han visto a niños muy talentosos, pero egoístas, ya que no saben jugar en equipo.

"Podrás tener todo el talento, ser el mejor basquetbolista, pero si no estás bien de la mente, no estás conectado, se merma el trabajo, y el entrenador lo que quiere es tener un programa deportivo exitoso", expuso Ruiz.

Destacó que en estas visorías se realizan pruebas físicas y posteriormente se elabora una base de datos, la cual se comparte con entrenadores universitarios mexicanos y extranjeros.

En Colima será un primer filtro, como lo han hecho en otros estados, ya que después de visitar varias ciudades, se hace una selección de los mejores prospectos, "asisten aproximadamente 20 entrenadores universitarios a ofertar becas; este año se ofrecieron 47 a los 54 participantes".



Foto de Mario Castillo

A la derecha, la directora general del Incode, Ciria Salazar Carrillo, es entrevistada por la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa.

INCODE APOYA A DEPORTISTAS

La directora general del Incode, Ciria Salazar Carrillo, explicó que el proyecto Tu Futuro Basketball, nace con el entusiasmo de Iván Rangel, quien tuvo la intención de compartir lo que ha aprendido durante varios años, estudiando y jugando basquetbol.

Explicó que el Incode abrió una convocatoria para utilizar los espacios deportivos en verano y que los jóvenes emprendedores presentaran proyectos para diversificar la oferta.

Antes, sólo se ofrecía un curso de verano recreativo para aprender deportes, realizar actividades culturales y artísticas, pero sin la especialización ni el perfeccionamiento de una disciplina, cuando el verano es la época para hacerlo de manera intensiva.

Por lo anterior, lanzaron el curso de verano recreativo y, a la par, Tu Futuro Basketball, una academia de fútbol y el último fin de semana de julio arranca una clínica de tenis, con una ex copa Davis.

Para ello, activaron la Unidad Deportiva Morelos y el Estadio Colima, que en el verano quedaba abandonado. Ahí, los niños practican deporte desde las 8 y media de la mañana hasta la 1 de la tarde.

"Ha sido exitoso porque todos los cursos han tenido adeptos, hay más de 200 cursos en el estado de Colima, de distintas temáticas, pero son muy pocos los cursos orientados a la especialización deportiva".

Dejó en claro que es necesario ofrecerle alternativas a los jóvenes para que puedan conocer el mundo a través de algo que les apasiona como es el deporte.

Abundó que este tipo de programas, como Tu Futuro Basketball, ayudan mucho al deporte, pues se han ganado medallas en deportes que no son tradicionales en el medallero.

Refirió que existe un pensamiento de mirar sólo hacia adentro, no hacia afuera, "se castiga mucho al deportista que decide salir", pero es positivo y genera un deporte universitario de mayor calidad.

"Este proyecto da mucho oxígeno, dar oportunidades al baloncesto, pero se necesita ser más globales para que el deporte colimense tenga más".

ALCANZAR SUEÑOS

Josué Ruiz abundó que tienen el objetivo de crear oportunidades a los jóvenes que quieren crecer en el deporte y en el estudio.

Mencionó que desde hace tiempo tenía la inquietud de realizar algo en Colima, pues es el más pequeño de cinco hermanos y fue el único que nació en esta entidad.

"Nací casi de pilón, mi madre ya se había operado para no tener hijos, pero salí yo. Mi familia, al no visualizar un futuro en México, se fue a Estados Unidos".

Agregó que allá lograron el sueño americano, pero a los 10 diez años "nos dijeron que ya no somos bienvenidos y regresamos a México, lo que yo tenía era el basquetbol".

Al regresar obtuvo becas hasta el nivel superior, estudiando la Licenciatura de Negocios Internacionales en la Universidad de Las Américas en Puebla.

También se fue de intercambio a Francia, "hablo inglés, francés, español, todo esto gracias al basquetbol, además de los amigos, al campeonato que pude haber logrado. El deporte fue el boleto para conocer el

mundo".

Tras intentar jugar profesionalmente se dio cuenta que ese no era su sueño, por lo que hace 3 años lanzó Tu Futuro Basketball, un programa de reclutamiento deportivo para que el camino sea más fácil para los deportistas, que el talento no se quede rezagado y brindar información a las universidades.

"Hemos apoyando a más de 70 jóvenes que están estudiando en universidades de prestigio en el país y recientemente un joven de Colima fue becado por el Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Aguascalientes".

Refirió que en el campamento ofrecen pláticas motivacionales para compartir experiencias y conocimientos. Además de todos los beneficios del programa.

Dejó en claro que un peso invertido en el deporte son dos ahorrados, "en salud, en la sociedad, en infinidad de cosas, el deporte realmente cambia sociedades, por los valores y mentalidad ganadora", pues no reciben apoyo gubernamental, sino que se solventan con cuotas.

MÉXICO TIENE TALENTO

Fernanda Gutiérrez dijo que decidió sumarse al proyecto, porque cuando jugaba le hubiera gustado que existiera un programa de visorías y reclutamiento o apertura para jugar, saber y conocer las becas deportivas.

"Mi trayectoria se basa en un lugar muy pequeño, en Tehuacán, Puebla, somos 400 mil habitantes, uno va entendiendo que así como juegas, así tienes que vivir la vida, te caes, te levantas, tienes que trabajar en equipo, jugar limpio, en-

entrenar, actualizar y este deporte se convierte en el medio para lograr los sueños".

Con Tu Futuro Basketball se le quiere brindar la oportunidad a los jóvenes talentosos, pero que no tienen la oportunidad de demostrar su potencial. "Talento existe mucho en México, gente con corazón, pero no hay el escenario adecuado para que se manifiesten".

Añadió: "La riqueza viene en hacer los sueños realidad, y eso lo hace Tu Futuro Basketball, es un

ganar todos, es una inversión, pero pueden ayudar en casa con el pago de los estudios".

Puntualizó que es el mejor programa y el único de visorías que abre las puertas a nivel nacional e internacional.

"Con mi trayectoria como seleccionada nacional y jugadora profesional, me ha llevado a conocer muchos lugares, tener muchas relaciones, que quiero decirles a ellos, 'yo puede hacerlo, tú lo puedes lograr'".

EL DEPORTE TRANSFORMA

Antonio Gutiérrez abundó que el deporte es la herramienta que transforma todo un entorno, "te aleja de los vicios, te da una mente positiva, amigos, el proyecto que te enriquece tanto en lo personal como de forma

física y mental".

Indicó que es importante decirles a los niños con tu cuerpo, y trabajando bien tu mente, "pueden lograr lo que quieran, la limitación la pone uno mismo".

Mencionó que los de-

portistas tienen una mentalidad ganadora, por lo que grandes directores y empresarios fueron deportistas.

"Venimos a buscar a esos que quieren trabajar para conseguir lo que han soñado", sostuvo.

INVITAN A ATREVERSE

El coordinador local, Iván Rangel, indicó que en Colima hay muchos jóvenes con una calidad impresionante, pero se necesita tener visión. "Los chavos tienen el sueño, las ganas".

Añadió que también existe el estigma de esco-

ger entre hacer deporte o estudiar, pero no se tiene que sacrificar una cosa por otra, "realmente van a la par (...) Se nos forma para ser grandes atletas y ser un gran profesional".

Invitó a los jóvenes atreverse, "empecen por creérsela en su talento".

Para este basquetbolista profesional, el deporte ha sido un parte aguas, y desde que supo que se quería dedicar al basquetbol, "no paré hasta lograrlo, mi vida nunca ha sido la misma desde que empecé a jugar basquetbol".

FEMINISTAS

Fiscalía debe continuar investigación contra Alcalde por agredir a su esposa

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Diversas agrupaciones de apoyo a lo derecho de la mujer en Colima se pronunciaron porque la Fiscalía General del Estado (FGE) continúe con las investigaciones por las agresiones que sufrió Silvia Saucedo Rivera.

También solicitaron que el alcalde de Armería, Salvador Bueno Arceo, sea separado de su cargo para que enfrente el proceso por el que se le acusa de agredir a su esposa, Saucedo Rivera.

En rueda de prensa, el Centro de Apoyo a la Mujer (CAM), Fundación IUS Género, Rosas Rojas A.C., Mujeres Agentes de Cambio y Promotores de Derechos Humanos (Proceder), hicieron esos planteamientos.

María del Carmen Nava

Pérez, presidenta del CAM, precisó que ante la versión de que Silvia Saucedo se desistió de continuar el procedimiento en contra de Salvador Bueno, señaló que eso no impide que se continúe la investigación.

"La carpeta tiene que continuar abierta, tienen que continuar las investigaciones, porque es un delito que se persigue de oficio y el hecho de que ella haya desistido, lo que hace es evitar los trámites, pero la FGE tiene que continuar", dijo.

Agregó que las asociaciones ahí reunidas determinaron actuar de otra manera, además de externar su postura, también hacerlo de manera legal con un recurso para que la FGE continúe, aun cuando la víctima haya desistido en el hecho.

Evangelina Flores Ceceña, directora de la Fundación IUS Género, explicó

que analizaron presentar el recurso legal de opinión técnica o *amicus curiae*, ante la Fiscalía Especializada en Delito en Razón de Género y Trata de Personas, quien llevará el caso de Saucedo Rivera.

Apuntó que el respaldo de este recurso es porque ante la ley el delito de violencia intrafamiliar se persigue de oficio, aun cuando la parte afectada se desista, "el Ministerio Público tiene la obligación de continuar, hasta agotar la carpeta de investigación".

También porque acreditan interés demostrable y justificable, "debido a que el tema sobre el que versa el escrito es de interés y orden público, en materia de Derechos Humanos de las Mujeres, acceso a la justicia y una vida libre de violencia".

En ese sentido, establecieron que las asocia-

ciones suscribieron en dicho documento que la FGE debe continuar las indagatorias en la carpeta de investigación, en el caso de Silvia Saucedo en contra de Salvador Bueno.

También que se garantiza la autonomía de la Fiscalía Especializada en Delitos de razón de Género y Trata de Personas, en condiciones técnicas idóneas para llevar el cometido y la creación de una Mesa Única Especializada en Delitos de Género en Armería.

En la rueda de prensa estuvieron presentes Rosa Evelia Villarroel Figueroa, de Rosas Rojas A.C.; Clementina Nava Pérez, coordinadora de comunicación del CAM; Josefina Osegueira Parra, cofundadora del CAM; María de la Luz Fajardo, de Mujeres Agentes del Cambio, y Ericka Romero Contreras de Proceder A.C.

"AbrazosNoBalazos", le escribe Indira a Yáñez

Jesús TREJO MONTELÓN

La delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, Indira Vizcaíno Silva, respondió a la diputada federal Claudia Yáñez y Centeno que cualquier duda o retraso en la entrega de programas, lo haga llegar de manera puntual a la delegación, agregando la frase "AbrazosNoBalazos".

Claudia Yáñez declaró el lunes que la visita sorpresa que el domingo hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador a Colima, se debió a una acción para ver la manera como trabajan los delegados, y reveló que en la entidad hay quejas de que no llegan los apoyos y que Vizcaíno Silva sabe cuáles son sus funciones y lo que tiene que hacer.

Por el anterior motivo, la Delegada le dio respuesta en su cuenta de Facebook, si bien no menciona el nombre de Claudia Yáñez, sólo el cargo, si incluyó la imagen

de la diputada que **Diario de Colima** publicó en la edición de ayer, en la página Local A2.

A continuación se transcribe el comentario que difundió la funcionaria federal:

"Querida diputada: el compromiso y vocación de servicio es una característica de los servidores de la nación y quienes integramos el equipo del #GobiernodeMéxico.

"Te invito a que, conociendo las reglas de operación de los diversos programas, si encontraras algún caso de dudas o retrasos lo hicieras llegar de manera puntual a la delegación para garantizar la correcta atención y pronta respuesta de los mismos. Nuestro compromiso, y el de todos los que integramos la 4T, como tú, es unir esfuerzos para dar la mejor atención posible a los ciudadanos

"Las inquietudes que has hecho llegar han sido atendidas de conformidad con las reglas de los diferentes programas. #AbrazosNoBalazos".



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Jesús Trejo Montelón** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Jesús Trejo Montelón**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

EN 10 MESES DE GESTIÓN

Acumulan diputados 199 iniciativas en congeladora

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

A 10 meses y 15 días de iniciado su encargo, los diputados integrantes del Congreso del Estado ya acumulan un rezago de 199 iniciativas pendientes de dictaminar, es decir, permanecen congeladas en las diversas comisiones.

Según los datos de la página electrónica del Poder Legislativo, durante la 59ª Legislatura, misma que inició el 1 de octubre de 2018, se han presentado 228 iniciativas.

De ese total, 140 iniciativas esperan turno para ser dictaminadas, es decir que únicamente se han presentado ante el pleno 88 dictámenes, lo que representa el

38.5 por ciento del total de propuestas.

A las 140 iniciativas pendientes de dictaminar en la actual Legislatura, deben añadirse las 59 propuestas que heredaron los diputados que integraron la 58ª Legislatura.

De esa forma, tan sólo 10 meses después de que comenzó su gestión, los diputados locales ya acumularon 199 iniciativas que esperan turno para ser analizadas en las diferentes comisiones legislativas.

Entre las iniciativas congeladas más relevantes, se encuentra la relativa a eliminar del presupuesto las partidas correspondientes a la dotación de gasolina asignada para las y los diputados, el bono de ahorro y el

pago de telefonía.

Tal propuesta fue presentada por la diputada de Movimiento Ciudadano, Remedios Olivera Orozco, pero hasta el momento no ha tenido eco entre sus compañeros legisladores.

Igualmente, está pendiente de dictaminar la iniciativa para crear la Ley del Seguro de Desempleo para el Estado de Colima, misma que fue presentada por la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado.

También sin análisis se encuentra la iniciativa del ayuntamiento de Manzanillo para modificar la Ley de Hacienda del Estado de Colima, misma que busca exentar a los municipios del pago del Impuesto Sobre la

Nómina.

Además, está congelada la iniciativa correspondiente a la Ley para Evitar el Desperdicio de Alimentos en el Estado de Colima, presentada por la diputada Jazmín García Ramírez.

Esa misma legisladora presentó la iniciativa para crear la Ley que Prohíbe los Actos de Nepotismo en la Función Pública del Estado de Colima, pero ha corrido la misma suerte que su anterior propuesta.

Otra de las iniciativas pendientes de analizar es la relativa a la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Colima, misma que presentó la diputada de Movimiento Ciudadano, Remedios Olivera Orozco.

Apta para consumo, agua potable en Colima: Salud

Elena TORRES GUTIÉRREZ

Los niveles de calidad que indican los estudios fisicoquímicos y microbiológicos para el agua de consumo, y señalados en los estándares internacionales, se cumplen y superan las metas, por lo que el vital líquido que se distribuye a la población es de excelente calidad y no representa riesgo a la salud pública.

Así lo señala la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris) de la Secretaría de Salud, según los estudios hechos por la dependencia, establecidos en documentos y, avalados por organismos

nacionales e internacionales.

La Comisión destaca que la Norma Oficial Mexicana NOM 127 relativa a los límites permisibles de calidad y tratamientos a los que debe someterse al agua para su potabilización, establece los estudios microbiológicos para detectar patógenos causantes de enfermedades, lo cual, se cubre con la cloración que realizan los sistemas operadores de en cada municipio.

A nivel estatal, informa que se tiene un 95.9 por ciento de nivel de eficiencia en cloración de agua lo cual posiciona al estado por encima de la media nacional de 93 por ciento, con lo que se

garantiza la protección a la salud pública al reducir el riesgo por consumo de agua de buena calidad microbiológica.

En cuanto a los estudios fisicoquímicos, que detalla la presencia de alteraciones en el agua por presencia de arsénico, la misma norma establece un máximo permisible de 0.025 miligramos por litro o partes por millón, mientras que la OMS sentencia como estándar el 0.01 ml/lit.

Sin embargo, en el estado de Colima, los resultados obtenidos en 10 muestras analizadas por la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (Cca-yac) tuvieron resultado de

0.002 ml/lit, que equivale al 80 por ciento menos de lo permitido por dicho organismo nacional.

Las muestras realizadas por la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua muestran que las concentraciones del mencionado elemento químico están por debajo del límite de detección y permitido por la normatividad nacional e internacional.

La Subcomisión de Evidencia y Análisis de Riesgos de la Coespris, finalizó al señalar que el agua para consumo en el estado de Colima cumple la normatividad sanitaria, es apta para el ser humano y no representa riesgo a la salud.

No hay colimenses deportados por Estados Unidos: Santos García

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Oficina de Atención a Migrantes del Estado dio a conocer que de los primeros mil 807 migrantes mexicanos que el gobierno de Estados Unidos pretende deportar, de un total de un millón al finalizar 2019, no hay paisanos colimenses.

Santos García Santiago, coordinador general de Atención a Migrantes en el Estado, dio a conocer dicha información, luego de que el presidente Donald Trump anunciara la medida a iniciar el pasado domingo.

Indicó que no hay reportes, hasta el momento, de alguna familia o grupo de migrantes colimenses que les haya reportado exista algún familiar o amigo que esté en esa situación.

Mencionó que el gober-

nador José Ignacio Peralta Sánchez se reunió el lunes con nuevo presidente de la mesa directiva de los clubes de migrantes colimense en Estados Unidos, Julio Mendoza, quien lo puso al tanto de la situación y el mandatario instruyó estar al pendiente.

“Nos encargó con mucho énfasis, de que estuviéramos muy al pendiente de cualquier detalle que pudiera afectar a nuestros paisanos de esta medida que se ha anunciado”, destacó al mencionar que ya siguen la instrucción.

Asimismo, aclaró que esos primeros mil 807 migrantes mexicanos que se deportará, son casos que tuvieron un proceso ante la justicia americana por cuestiones criminales.

Estableció que en el caso de migrantes colimenses, en su mayoría son gente que va a trabajar y no se mete en

problemas, por lo que hasta el momento no hay reporte de paisanos de nuestra entidad que estén en ese primer grupo.

Otro factor por el que no se ubica a colimenses en los primeros deportados, es que es un número menor al de otros connacionales que está de manera irregular en Estados Unidos.

Indicó que ya se emitieron las alertas entre los grupos de migrantes indocumentados mexicanos para que estén atentos y reportar alguna situación a las autoridades, para que reciban la asesoría y apoyo ante una posible deportación.

Señaló que antes de que se manejara esta medida, en los dos últimos meses, sólo se tuvieron el caso de dos deportados, uno a inicios de junio y otro a principio de julio, “y ninguno por esas causas de haber estado en proceso legal”.

MIRADOR II

Atiende Ciapacov a 40 usuarios durante brigada

Recibieron reportes por fugas de agua y aclararon dudas en los recibos de consumo

Elena TORRES GUTIÉRREZ

Alrededor de 40 personas fueron atendidas por funcionarios y trabajadores de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov), durante una brigada de atención a los usuarios de la colonia Mirador II, en la capital del estado.

Encabezados por su director general, Nicolás Contreras Cortés, los funcionarios y trabajadores de Ciapacov, atendieron reportes por fugas de agua y aclararon dudas de los usuarios en sus recibos de consumo.

Usuarios del servicio de

agua potable de la colonia Mirador II aprovecharon la presencia del Aquamóvil para liquidar adeudos, beneficiándose de los incentivos fiscales vigentes, como el de descuento del 50% para adultos mayores, jubilados y personas discapacitadas de bajos recursos económicos.

En ese sentido, Nicolás Contreras Cortés dijo a los usuarios que actualmente está vigente una condonación del 100% en las multas y recargos a quienes tengan adeudos del año 2018 y anteriores.

Asimismo, informó que Ciapacov está ofreciendo un descuento del 50% en los derechos de agua potable, alcantarillado, saneamiento

y mantenimiento de redes, a los usuarios con adeudos de 2018 y anteriores.

Indicó que para los usuarios cumplidos Ciapacov también está otorgando incentivos, mediante la implementación de un programa progresivo de descuentos para quienes realicen los pagos bimestrales del año 2019.

Finalmente, explicó que el programa de descuentos progresivos para los usuarios cumplidos aplica disminuciones en los costos desde un 2 y hasta un 10 por ciento a lo largo del año, descuentos que se otorgarán siempre y cuando los usuarios paguen todos sus bimestres de manera puntual.

Prevén aumentar \$4.5 tarifa del transporte público: Escamilla

Elena DEL TORO

Antes del próximo 26 de agosto, cuando se inicie el ciclo escolar 2019-2020, ya deberá haber una definición del incremento de la tarifa de transporte público en Colima, afirmó el diputado Fernando Escamilla Velasco.

El presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado, sostuvo que en mesas de trabajo, transportistas y autoridades están analizando un posible aumento de la tarifa, que en unas zonas podría ser de 4.5 pesos.

Cuestionado si los transportistas están solicitando un aumento de 2 pesos, respondió: “Hasta 4.50 pesos en algunas partes, pero todavía no puedo asegurar, pero sí hemos tenido acercamientos”.

La petición del aumento varía de acuerdo a las zonas, “es variado lo que se intenta, pero todavía están en pláticas, no hay nada seguro (...) en algunas si se elevaría mucho pero tenemos que entender, la gasolina no está nada barata, no tienen un subsidio de gobierno por el apoyo que están dando a los estudiantes”.

Añadió que hablaban de un 25 por ciento de descuento para todos los estudiantes, para soportar el gasto y no aumentar la tarifa.

Afirmó que los transportistas no quieren afectar el bolsillo de la ciudadanía, “pero también tienen que entender que como empresa tienen que subsistir y llevar recursos a la familia”.

Añadió que el gobierno estatal no subsidia el servicio del transporte público, por lo que transportistas están pidiendo un aumento para “sostener los gastos que representa el subsidio a todos los estudiantes”.

Señaló que las unidades

están viejas y en malas condiciones, “pero dónde sacarán el recurso para apoyarse, en dónde van a tener la oportunidad de rehabilitar sus unidades”.

Dejó en claro que el incremento de la tarifa de transporte público dependerá del análisis de los costos y de la respuesta de los legisladores para apoyarlos.

“Quieren buscar alternativas, no quieren cargar la mano a la sociedad, quieren buscar alternativas para ayudarse un poco, porque sí es complicado el tema”.

Insistió que al inicio del ciclo escolar será la fecha fatal para que se determine el aumento de la tarifa. “Si se va a dar el descuento tiene que haberse pactado algo en esas fechas”.

De qué los transportistas tienen historial de incumplimiento de acuerdos, ya que se les ha autorizado el aumento en dos ocasiones, y no han cumplido con el mejoramiento de las unidades ni la capacitación a choferes, señaló: “se tiene que hacer un análisis profundo de todo el tema de movilidad”.

Dijo que apenas tiene tres meses en la presidencia de la Comisión de Movilidad, “las metas son muy altas, pero vamos a dar un alcance optimo en estos días porque se están buscando puertas para apoyar y que la gente vea reflejado el trabajo que hacemos en el congreso”.

Sostuvo que los transportistas están buscando acceder a créditos para modernizar sus unidades, “pero tenemos que analizar los tabuladores para que sea un negocio, no es un servicio gratuito”.

“Buscaremos la manera de que ellos tengan lo justo y que la ciudadanía esté lo más cerca de lo contento”, aseveró.



Gobierno del Estado entrega pensiones a adultos mayores de 60 a 64 años

Con más programas sociales, #TrabajamosParaTi

Más información en col.gob.mx



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.

OPINIÓN



Ese contexto de violencia contra las mujeres es suficiente para que la Fiscalía General y específicamente la Especializada en Delitos por Razones de Género, procedan y garanticen que no haya impunidad.

La iniciativa se sustenta en una reingeniería administrativa, pues se ampliará a un esquema que incluya todos los medicamentos existentes para tratar desde un resfriado hasta la severidad del cáncer.

MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO

ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Despacho político

Alarmas encendidas

PRIMER estremeamiento, señal de advertencia, adelanto de riesgo. Ayer, en el Estado de México, una banda de secuestradores fue capturada. Había plagiado a un adolescente de 14 años de edad, en Guerrero, ahora liberado por las Fiscalías Antisecuestro del Valle de México y Guerrero.

El adolescente se encontraba secuestrado en Huehuetoca, Estado de México, fue plagiado en La Molonga, municipio de Petatlán, Guerrero, el 18 de junio pasado.

Hasta ahí, podría pensarse que se trata de una banda de delincuentes más, como las muchas que mantienen aislado al país. Sucede, sin embargo, que tres de los plagiarios, una mujer entre ellos, son militares en activo adscritos al vigésimo y al décimo noveno batallón de la Guardia Nacional.

Identificados por sus nombres de pila, se trata de Diana Paola M., de 23 años de edad, policía militar en activo, destacada en el vigésimo batallón de la Guardia Nacional en San Miguel de los Jagüeyes; Everardo S., cabo motociclista del décimo noveno batallón de la nueva corporación, adscrito al mismo poblado; y Jorge Luis B., de 25 años, cabo motociclista en activo, también destacado en ese pueblo. Un civil más, Atilano M., de 26 años, era cómplice.

De inmediato, la Secretaría de la Defensa Nacional condenó las acciones de esos militares, aunque evitó referirse a ellos en calidad de elementos de la Guardia Nacional, sobre la que no tiene autoridad formal directa. Luego refirió que no tolerará actos contra la disciplina castrense ni contra el derecho, pues su labor debe contribuir a la paz nacional. Colaborará con las autoridades civiles para la aplicación de la ley y que se determinen las responsabilidades legales del caso.

Está escrito en el tono usual en casos como este, a fin de salvaguardar a la institución de las conductas de algunos de sus elementos. Es, por así decirlo, lo "normal" cuando militares cometen delitos que son descubiertos.

En cambio, el hecho prende alarmas en la Guardia Nacional. Hubo, como se sabe, exámenes rigurosos para admitir a cada uno de los elementos que forman parte de la corporación emblemática del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien el domingo 30 de junio, en el acto de oficialización de la GN, en el campo Marte, les recordó a las tropas ahí reunidas que de ellos dependerá, con mucho, el éxito de la Cuarta Transformación, como se llama en la jerga oficial a la administración gubernamental.

Los exámenes de admisión han sido motivo de conflicto con elementos de la Policía Federal en semanas recientes. Los gendarmes federales se oponían a que fuesen militares quienes aplicarían tales pruebas previas al ingreso a la Guar-

dia Nacional. Sabido es que entre militares y policías civiles menudean los recelos por el mínimo motivo o por intereses creados a lo largo del tiempo.

¿Quiénes aplicaron exámenes de ingreso a la GN a los militares secuestradores ahora detenidos? ¿Dónde estuvo la evidente falla en la selección de los elementos?

Es evidente que generalizar a partir de un solo caso es razonamiento incorrecto. No por este caso se ha de estigmatizar a la Guardia Nacional ni al Ejército. Pero sí es necesario que los mandos superiores de la Sedena y de la GN revisen los procedimientos de admisión y estrechen los controles sobre tropas en los destacamentos. Una larga historia de abusos de militares y policías contra la población civil está en los registros de observadores, periodistas, comisiones de Derechos Humanos y autoridades. Es material suficiente para que la nueva Guardia Nacional esté bajo revisión constante. Si se omiten los controles, si se vuelven laxos, si se descuidan, la corporación emblemática del régimen obradorista se deteriorará sin remedio, desilusionará a los ciudadanos y, sobre todo, agravará la inseguridad pública en el país, ya de por sí complicada y en ascenso.

Debe tenerse en cuenta que ninguna corporación policiaca, ningún ejército ni institución de gobierno alguna, está a salvo de que algunos de sus integrantes incurran en delitos aprovechando los recursos materiales a su disposición y las funciones que les han sido asignadas. Es probable que asuman su condición de fuerzas del orden en procuración de impunidad.

Desde mi perspectiva, la GN y las acciones de gobierno contra la inseguridad, como se plantean ahora, constituyen la última oportunidad de retorno de la paz y la seguridad al país. Si falla, el siguiente paso es la organización de la población para su propia defensa armada, exactamente como la Constitución ordenaba originalmente que fuese la Guardia Nacional, una guardia de civiles armados. Nadie desearía hoy que eso fuese necesario.

MAR DE FONDO

** "Como el toro he nacido para el luto/ y el dolor, como el toro estoy marcado/ por un hierro infernal en el costado/ y por varón en la ingle con un fruto./ Como el toro lo encuentra diminuto/ todo mi corazón desmesurado./ y del rostro del beso enamorado./ como el toro a tu amor se lo disputo./ Como el toro me crezco en el castigo./ la lengua en corazón tengo bañada/ y llevo al cuello un vendaval sonoro./ Como el toro te sigo y te persigo./ y dejas mi deseo en una espada,/ como el toro burlado, como el toro". (Miguel Hernández, español, 1910-1942. *Como el toro he nacido para el luto...*)

GRUPOS feministas como el Centro de Apoyo a la Mujer, Rosas Rojas A.C., Fundación IUS Género, Mujeres Agentes de Cambio y Promotores de Derechos Humanos, tienen razón en pedir que la Fiscalía General del Estado cumpla su trabajo de procurar justicia y que el alcalde de Armería, Salvador Bueno Arceo, sea separado del cargo para enfrentar el proceso judicial iniciado en su contra por la agresión a golpes a su esposa, Silvia Saucedo Rivera.

Es lamentable que el Congreso del Estado a estas alturas no haya tomado cartas en el asunto, pues la violencia intrafamiliar y la agre-

sión del funcionario a su cónyuge es asunto de gravedad, inclusive es un delito que se persigue de oficio.

La denuncia contra Bueno Arceo está presentada y ratificada por la víctima, Silvia Saucedo, ante el Ministerio Público del Fuero Común de Armería, por lo que si considera que hay elementos, debe proceder contra el Alcalde, detenerlo y consignarlo ante el juez.

Si el Ministerio Público sustenta el caso y ordena su aprehensión, ni siquiera se requiere el trámite de desafuero, pues en Colima ya se eliminó, a iniciativa del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, tal privilegio que protegía a gobernantes, legisladores y funcionarios de alto

nivel.

El Congreso del Estado se ha mostrado indiferente ante este caso, inclusive, sin estar en periodo de receso los diputados decidieron tomar vacaciones.

Es urgente que la Fiscalía General del Estado y el Congreso asuman su responsabilidad y no le den largas a este asunto. Deben actuarse con prontitud, sobre todo porque Colima ocupa los primeros lugares en violencia intrafamiliar y en ningún caso, traté de quien se trate, se debe tolerar la impunidad.

El Presidente Municipal cometió un delito que se persigue de oficio, debe asumir las consecuencias de sus actos y enfrentar la ley.

MARIO ALBERTO
SOLÍS ESPINOSA



Malas compañías

Elemental justicia

LA agresión física que el alcalde de Armería, Salvador Bueno Arceo, cometió contra su esposa, Silvia Saucedo, refleja en buena medida la situación adversa que enfrentan las mujeres en la entidad, al convertirse en recurrentes víctimas de violencia en todas sus expresiones.

El caso del presidente municipal trasciende del ámbito privado al público, por diferentes razones, la más contundente es que como autoridad en la demarcación que gobierna, es responsable de la seguridad e integridad de todos los que ahí viven, lo que evidentemente no cumplió.

Pero además, la agresión, perpetrada por el municipio, que es una figura pública, se presenta en un estado que aplica la Alerta por Violencia de Género, precisamente a consecuencia de la alta incidencia en delitos contra el sector femenino.

Es un contrasentido y además de suma gravedad, que el responsable de aplicar las políticas públicas encaminadas a reducir la violencia de género, al menos en el municipio de Armería, se convierta en perpetrador. Salvador Bueno, claramente, no tiene idea del esfuerzo que desde hace tiempo se realiza en esta materia.

Colima, desde hace tiempo ocupa los primeros lugares en varios de los delitos de género que monitorea el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), específicamente en lo que se refiere a la tasa nacional de homicidios dolosos de mujeres, lesiones dolosas, corrupción de menores y hostigamiento sexual.

La dependencia federal también ubica a Colima en el segundo lugar nacional de la tasa de llamadas de emergencia

relacionadas con violencia familiar, precisamente el delito que habría cometido el Alcalde, al agredir a su esposa con puños y presuntamente las cachas de una pistola.

Ese contexto de violencia contra las mujeres tendría que ser suficiente para que la Fiscalía General del Estado y específicamente la Fiscalía Especializada en Delitos por Razones de Género, procedan correctamente en este caso y garanticen que no haya impunidad.

Desde junio de 2017, los funcionarios de elección popular en Colima ya no gozan del fuero, por lo tanto, en cualquier momento las instancias de procuración de justicia podrían actuar contra Salvador Bueno, sentando un precedente en materia de combate a la violencia intrafamiliar.

Sin sesgos o cálculos políticos, las instituciones responsables de impartir justicia tendrán que atender este caso como un referente para el cumplimiento de los derechos de las mujeres. Archivar el expediente o darle largas sería señal inequívoca de un profundo desprecio a las exigencias de una sociedad más igualitaria y justa para todos sus integrantes.

En tanto se cumple el proceso judicial, el presidente municipal tendría que solicitar licencia para afrontar las diligencias, sería un acto de mínima ética y responsabilidad que es exigible a un funcionario que no está cumpliendo con el mandato que le fue conferido por los ciudadanos.

Al mismo tiempo, el Congreso del Estado deberá iniciar un proceso de juicio político, la única manera de separar definitivamente al Alcalde de su cargo; no es una medida desproporcionada, sino de mera justicia, no sólo para la víctima, sino también para todas las agraviadas por su condición de mujeres.

La resolución de este caso pintará de cuerpo entero al sistema gubernamental de nuestro estado. Ya veremos si existe la capacidad de procesarlo adecuadamente para evitar la impunidad o bien, como en muchos otros asuntos, la omisión institucional y la indiferencia social prevalecen.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA

Aprovecho el espacio para lamentar la pérdida de Davide Arena, a quien tuve la oportunidad de tratar en diversos ámbitos. Fue compañero columnista, funcionario, empresario, restaurantero y sobre todo, un buen tipo, una de esas personas a la que es un privilegio conocer, porque enriquecen nuestra propia experiencia y nos invitan a mirar las cosas desde diversas perspectivas. Davide puede irse tranquilo, pues fue capaz de dejar huella en las personas que lo conocimos. Descanse en paz.

en cobertura de salud.

Ahora se establece que los cambios deberán aplicarse de inmediato y que Hacienda apoyará con los recursos necesarios de acuerdo al presupuesto aprobado este año. Pero además, alrededor de 80 mil millones de pesos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos se reorientarán para fortalecer el sistema de salud pública.

A saber, se mantendrá dos sistemas de atención a la salud procurando la máxima coordinación entre ambos. Por un lado el ISSSTE e IMSS, y por otro, el sistema de atención a población que no cuenta con seguridad social.

La coordinación estará a cargo de la Secretaría de Salud, de la cual dependerán en lo normativo, todas las instituciones del sector salud. Entre ellas el Instituto de Salud para el Bienestar. La población sin seguridad social tendrá derecho a la atención médica de calidad y medicamentos gratuitos, no sólo el cuadro básico que dejará de existir.

Del Instituto de Salud para el Bienestar dependerá el programa IMSS Bienestar, el cual no desaparecerá. Operará de manera directa los sistemas de salud que ahora están a cargo de los gobiernos locales y que son financiados por el Seguro Popular, siempre y cuando los gobernadores de manera libre y voluntaria lo avalen. Se firmarán convenios para que centros de salud y hospitales pasen a formar parte del Instituto.

Así, el Instituto de Salud para el Bienestar estará encargado de: A) Adquirir los medicamentos, material de curación y equipo para el sector salud, se harán compras consolidadas para ahorrar y se procurará crear un sistema eficaz de abasto. B) Procurará la suficiencia de médicos residentes, generales, y especialistas en los hospitales, habrá compensaciones a quien labore en las comunidades más apartadas y en los hospitales de las zonas más pobres. C) Tendrá el Instituto un área encargada de la construcción y el mantenimiento de la infraestructura para la salud. D) Se diseñará el plan para regularizar a los cerca de 80 mil trabajadores del sector salud. Y la nómina la pagará la Secretaría de Hacienda.

Esta iniciativa se sustenta en una muy cuidada reingeniería administrativa que, en esencia, busca cambiar radicalmente la lamentable situación que atraviesa el sistema de salud en general, pues se ampliará a un nuevo esquema que incluya todos los medicamentos existentes para tratar desde un resfriado hasta la severidad del cáncer.

*Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Colima

SERGIO JIMÉNEZ
BOJADO*



Instituto de la Salud para el Bienestar

EN el noble proyecto de cambio que impulsa la Cuarta Transformación resalta, entre otros, el tema de salud, que es uno de los factores fundamentales para el crecimiento y desarrollo integral de los pueblos. De ahí proviene la coloquial pregunta sobre la salud, en la interrelación social: ¿Cómo estás?, la respuesta es clave, de eso depende el estado de ánimo y la capacidad física e intelectual de todo individuo. Por ello, la relevancia de la creación del Instituto de la Salud para el Bienestar, propuesto y anunciado por el primer mandatario, Andrés Manuel López Obrador, el pasado viernes 12 de julio en Tepic, Nayarit, donde afirmó que enviará al Legislativo una iniciativa de reforma a la Ley General de Salud para garantizar el acceso a la atención médica y medicamentos gratuitos para toda la población que carece de seguridad social.

Se trata de una excelente noticia, sobre todo para los segmentos más vulnerables que sobreviven en la informalidad laboral y han sido relegados a la atención precaria que aún ofrece el Seguro Médico Popular, que ni es seguro ni es popular, como lo describe en sus citas el Presidente, quien con esta iniciativa brinda certidumbre a quienes veían con impotencia cómo el Estado fue incapaz de asumir su papel rector al incumplir con lo mandado por el artículo 4 de nuestra Carta Magna, al no otorgarles el derecho y protección a la salud.

Este nuevo gobierno subsanará esta añeja demanda social con la puesta en marcha del referido Instituto, el cual sustituirá al Seguro Médico Popular creado durante el "Foxato" y que nunca cumplió con los parámetros básicos



HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID



En solfa A favor o en contra

A 14 días de cumplirse 8 meses del mandato presidencial de Andrés Manuel López Obrador, el país ha cambiado para mal en muchas cosas y en otras se encuentra estancado, mientras que en algunas más está a punto de reventar. Por ningún lado se percibe o se vislumbra que nuestra nación vaya por buen camino en la llamada 4ª Transformación.

Son demasiadas las acciones y los programas oficiales que ha cancelado la administración morenista para enumerarlas, pero está claro que la intención que conlleva es desmantelar lo que formaron los gobiernos priistas y panistas, así como el draconiano recorte presupuestal, sin medir las consecuencias negativas para decenas de miles de personas que resultaban beneficiadas.

La retención del gasto público es otra de las medidas de López Obrador que está llevando a México a una recesión

económica, calificada así por el prestigiado diario estadounidense The Wall Street Journal, que considera que mientras continúa el crecimiento de la economía de Estados Unidos, nuestro país ha perdido la sincronización que teníamos con nuestros vecinos.

Todo ello, podría conducirnos a una paralización económica en los próximos meses de la que nos costaría tiempo y trabajo para regresar a las condiciones que hace 9 meses gozábamos todavía en el régimen del justamente vilipendiado Enrique Peña Nieto, quien se la pasa viajando por Europa y participando en fiestas fifis acompañado de su joven novia, disfrutando de la impunidad federal.

No hay el menor asomo de que la situación nacional vaya a mejorar a corto plazo si el Presidente de la República no asume su papel de estadista y deje de gobernar con sus ocurrencias al margen de la ley, de la razón y de la realidad. Se ha dicho ya, pero es oportuno volverlo a mencionar, que Andrés Manuel tiene que entender de una vez por todas que ya no es candidato ni está en campaña.

La renuncia del secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Manuel Urzúa Macías, es grave y delicada por los argumentos que esgrime en su misiva, al hacer una radiografía de lo que él vivió y sufrió en los 8 meses y días que estuvo al frente de esa importante dependencia federal. La respuesta de su ex jefe no estuvo a la altura de la dimisión, pues no contestó las denuncias del ahora ex secretario.

Y así sucede en todos los casos en que el Mandatario difiere con sus colaboradores, al igual que con opositores o simples ciudadanos que piensan distinto y observan una realidad diferente a la que él tiene en su mente. O son conservadores, fifis, neoliberales, o simplemente "tiene otros datos". No recuerdo si alguna vez el tabasqueño ha aceptado públicamente que está mal y que se equivocó.

Los choques entre el Presidente con varios de sus Secre-

tarios (también un subsecretario) son constantes y revelan la falta de entendimiento entre el jefe y sus colaboradores, pero sobre todo de respeto del primero a los responsables de las tareas en que son expertos y por eso precisamente fueron nombrados para hacerse cargo. Mal hace Andrés Manuel en no confiar en los conocimientos de los especialistas que él mismo escogió.

Siempre he considerado que el buen humor debe prevalecer en cualquier ámbito de la vida, sea pública o privada, sin embargo, me parece que López Obrador abusa del chascarrillo, de la vacilada, en momentos que debe comportarse con seriedad y responder con atinencia, de acuerdo a su investidura y a las situaciones que se le presentan, máxime si se trata de diferencias de criterio en asuntos de interés público.

Continúan vivas las señales del interés de Andrés Manuel por reelegirse en 2024, por más que él niegue que lo hará en la coyuntura conveniente. Una prueba es el escándalo que se está desarrollando en Baja California, donde el Gobernador (electo) de Morena maicó a los diputados para que reformaran la Constitución local y se amplíe el periodo constitucional de 2 a 5 años, sin que el Mandatario federal y dueño de ese partido detenga la aberración legal y electoral que le abriría las puertas para él hacer lo mismo.

Han transcurrido casi 8 meses de la 4ª Transformación y los resultados son negativos hasta ahora, sin embargo, considero que lo peor está por venir y que apenas se están edificando los cimientos de un México que no es el que soñamos los mexicanos y que tampoco es el que prometió a lo largo de su campaña de 18 años el hoy Presidente de la República. Para conservar lo bueno que tenemos como nación y empujar las mejoras que anhelamos, tenemos que interesarnos por lo que está pasando y expresarnos a favor o en contra de lo que nos parezca bien o mal.

MANUEL GODINA VELASCO*



Las cartas de Morena

DESDE hace semanas se vienen señalando nombres de posibles aspirantes que pudiera abanderar Morena y sus actuales aliados el PT y el PVEM, para figurar como candidatos a la gubernatura del estado de Colima por esas fuerzas políticas coaligadas. Comenzaré por comentar aquellos que desde mi perspectiva tienen las posibilidades reales de llegar a la final para convertirse en candidato común.

En primer lugar, los analistas políticos nacionales o locales serios, no pueden negar que un fuerte aspirante, por el momento, sea Mario Delgado Carrillo, colimense destacado, de sólida formación académica en economía y finanzas. Además de ganarse la confianza de AMLO por su desempeño como coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, ha demostrado ser buen negociador ante las otras fuerzas políticas que operan en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Mario, apadrinado por su tío Mario Carrillo Huerta, se formó políticamente al lado de Marcelo Ebrard, en cuyo gobierno del entonces DF, ocupó las carteras de finanzas y educación; posteriormente triunfó como candidato por el DF para llegar al Senado, donde hizo un buen papel. Sin alejarse de Ebrard, aquí en Cuyutlán, Colima, durante una visita de AMLO como candidato presidencial, le sugirió contendiera como candidato a diputado federal por la CDMX, cuyo distrito electoral ganó con una votación superior a otros.

Por sus oficios políticos, la mayoría de diputados morenistas lo designaron como su coordinador y por ende a presidir la Comisión de Gobierno de dicha Cámara, cuyo trabajo legislativo ha sido del agrado de AMLO, quien ya lo considera un cercano colaborador. Hace días, 200 diputados morenistas deciden apoyar su candidatura para dirigir el partido marrón, a la que se suman senadores, gobernadores y alcaldes morenistas.

De llegar Mario a presidir Morena, concentrará su tiempo y atención en fortalecer al partido y buscar adecuados candidatos para las gubernaturas, diputaciones y alcaldías de casi todos los estados, en pos de la candidatura de Ebrard para la sucesión presidencial, por ello Colima quedaría fuera de sus planes.

En segundo lugar, tenemos a la joven y entusiasta Indira Vizcaíno, quien por su actual encargo como Delegada Federal de Programas de Bienestar del Gobierno Federal en Colima, tiene una relación personal muy sólida con AMLO, desde cuando dirigía el PRD y ahora cuenta con el apoyo directo del Presidente, de Muñoz Ledo y otros integrantes del Gabinete presidencial.

Es una figura pública muy conocida localmente, tras su desempeño como diputada federal, alcaldesa de Cuauhtémoc, Secretaria de Sedescol y el corto tiempo en la diputación federal, que dejó para atender la importante posición que detenta. Indira debe cumplir y dar buenas cuentas en su actual encargo, tender puentes con medios y agrupaciones diversas y no confrontarse. Si no es Mario, pudiera ser Indira.

Un tercer personaje carismático con gran oficio político es sin duda Virgilio Mendoza Amezcua, si bien no cuenta con relación directa con AMLO o sus colaboradores, tiene excelente relación con Manuel Velasco Coello, ex gobernador chiapaneco, actual senador y amigo personal de AMLO. Aunque muchos colegas no lo mencionan, para mí Virgilio tiene posibilidades de figurar como candidato, si logra desarrollar como dirigente del Verde una intensa campaña ambientalista, además de un permanente trabajo en comunidades y poblaciones, en especial del primer distrito electoral federal, donde lo conocen menos.

Virgilio cuenta con magnífica relación con diversos actores de la política colimense, se hizo a un lado como aspirante del PAN a la gubernatura, para apoyar a su amigo Nacho Peralta; es hombre de palabra y sin conflictos con organizaciones, partidos y personajes. La senadora Gabriela Benavides es su principal promotora. Su posibilidad para llegar a la candidatura, sería que AMLO le pagara el favor al Verde que le cedió Chiapas, para abanderar junto con Morena a Virgilio para Colima.

*Analista político

Ahorrador

Cartón de Robi



GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS



Escenario político Contra

LA manifestación de la lucha de clases por el poder, no admite actitudes ingenuas de quienes participan conscientemente en ella, sobre la base de intereses de clase. La lucha política, por el poder, es clasista, y en torno a esa realidad concreta ocurren vicisitudes que no se pueden soslayar, mucho menos quienes desde una trinchera partidaria se involucran en sus avatares.

En tal sentido, la visión progresista de la democracia, no es el considerarla como una bagatela fina, que al contemplarla nos entusiasme. Conquistada a un alto precio, por parte de las fuerzas progresistas, la democracia es a la vez el objetivo y el medio. Debe utilizarse como una palanca para ir a más conquistas en la lucha por la justicia social, aliándose con quienes están interesados en los cambios y crear condiciones democráticas que abran la perspectiva de que las masas, accedan a la gestión real de todos los aspectos de la vida nacional. Es sin duda, una apreciación clasista.

Clasista es también la óptica sobre la libertad, pues no consiste en el simple albedrío, ni en la forma de las instituciones políticas o en el mero crecimiento de las capacidades productivas, sino en la capacidad de hombres y mujeres para ordenar las condiciones de su vida, satisfacer sus necesidades y realizar sus aspiraciones.

Los patrones hacen consistir su libertad en su derecho a explotar libremente a sus obreros asalariados y definen como enemigos de ella a los que defienden los derechos de asociación, de huelga, de reunión y manifestación de los trabajadores, de limitaciones materiales y legales a la "libre empresa", a los monopolios, a los bancos y al capital financiero.

En tanto, los asalariados hacen consistir su libertad en el ejercicio de su derecho a no dejarse explotar por sus patrones y proclaman como defensores de la misma a quienes luchan con los medios señalados contra la explotación.

Lo cierto, en la elección de 2018, se mostró una rebelión electoral que motivó la instauración de un nuevo régimen político, que de inmediato tomó distancia de sus antecesores, en ejercicio del poder. La lucha contra la corrupción es el eje principal con que se han derivado otras luchas, que en conjunto, apuntan a la justicia social, porque hay cambios sustanciales, hay actitud de transformación, hay una revolución pacífica.

Pero también, hay quienes están lastimados en sus intereses de clase y se oponen al nuevo régimen, promoviendo procesos de regresión social. Su objetivo final es restaurar a los gobiernos tecnócratas caducos, recuperar el poder para saciar sus infinitas ambiciones monetarias, acumular riqueza a costa de la penuria de millones, al uso de la corrupción como política oficial. Es la llamada contrarrevolución.

Juzgue usted, amable lector: por un lado, los grandes empresarios y banqueros unidos al capital financiero imperial, el alto clero reaccionario, los medios electrónicos e impresos damnificados por la ausencia de recursos económicos vía erario federal, las burguesías criollas que tranzan con el gobierno que sea, los apologistas y los lacayos de la casta desplazada del poder, siempre dispuestos a romperse la frente contra el suelo.

Por el otro, el resto de los grupos sociales: obreros, campesinos, jornaleros agrícolas, estudiantes progresistas, maestros, jubilados, burócratas, pequeños y medianos empresarios, etcétera, es decir, la inmensa mayoría de la población mexicana.

La contra labora persistente en el descrédito del nuevo régimen, como elemento táctico de su estrategia política. Acude a sus mecanismos de mentira, falacia, manipulación, sobre todo en las redes sociales, con el fin de restarle credibilidad al nuevo régimen popular, vulnerar y disminuir el apoyo de la masa popular, para asaltar sutilmente el poder. Al primer momento de su derrota electoral, la contra inició su trabajo de desestabilización...

La lucha contra la corrupción es el eje principal con que se han derivado otras luchas, que en conjunto, apuntan a la justicia social, porque hay cambios sustanciales, hay actitud de transformación, hay una revolución pacífica.



GLORIETITA 1 La guerra política entre la delegada estatal **Indira Vizcaíno** y la diputada federal **Claudia Yáñez**, está declarada. **El Equipo.**

GLORIETITA 2 Escondido por los rincones y por temor a que lo alcance el brazo de la justicia, el alcalde de Armería, **Salvador Bueno**, gobierna a control remoto. No da la cara, ni se para en el Ayuntamiento desde que cometió el delito de agredir a su esposa, por lo que se limita a mandar boletines de prensa. **El Equipo.**

GLORIETA Autoridades y transportistas deberán definir el incremento que se aplicará a la tarifa del transporte urbano en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez antes del inicio del nuevo ciclo escolar. Es necesario un estudio preciso para avalar el aumento al pasaje, porque si bien los transportistas necesitan más dinero para que el servicio sea rentable y autofinanciable, tampoco se puede abusar, pues la mayoría de la población que utiliza este medio para trasladarse, es de escasos recursos económicos y no está en condiciones de absorber otro fuerte golpe a sus bolsillos. Si sube el boleto, también la Secretaría de Movilidad deberá hacer que los concesionarios cumplan su promesa de mejorar las rutas, que sean cumplidos en horarios y tengan unidades más confortables. **El Equipo.**

ATRACO Ayer por la tarde un hombre fue despojado de 129 mil pesos cerca de una lantera de Manzanillo, lo engañaron con el viejo truco de ayudarlo a cambiar una llanta pinchada. Lo curioso es que como responsable está señalado un sujeto con acento colombiano, por lo que las autoridades deben estar atentas y reforzar los operativos de vigilancia en el estado para capturar a los bandidos locales y foráneos que estén operando en la entidad. **Sergio Uribe.**

ESCULTURAS Es acertado que el Gobierno del Estado, mediante la Secretaría de Cultura, haya rescatado las Figuras del Zodiaco del escultor **Sebastián**, las cuales se encontraban empolvadas y *graffiteadas* en el bulevar costero Miguel de la Madrid, en Manzanillo. Una vez remozadas, las piezas serán llevadas a un jardín escultórico que se edificará en aquella ciudad, donde el turismo podrá apreciarlas. Actualmente las piezas restauradas son expuestas de manera temporal en la Calzada Galván de esta capital. **Alberto Magallón.**

SIN ILUMINACIÓN Una vez que oscurece, se vuelve muy peligroso para los automovilistas transitar por el Tercer Anillo Periférico, pues hay varios tramos que carecen de iluminación. En algunas partes, porque las luminarias están apagadas o descompuestas, y en otros, simplemente no alumbran lo suficiente. Un ejemplo es a la altura de la Clínica 1 del IMSS y el Hospital Materno Infantil, donde los trabajadores de ambos nosocomios tienen que madrugar y conducir sus vehículos en la penumbra, con los riesgos de chocar al entrar o salir por las laterales. Es necesario que las autoridades correspondientes den solución a esta deficiencia para evitar accidentes. **Julio Zamora.**

CONFLICTO El pasado lunes hubo otro conflicto en Comala, donde los concesionarios de los taxis tradicionales (amarillos) ingresaron a la sesión de Cabildo para exigir que no se permitan los mototaxis en ese municipio. El alcalde **Donald Zúñiga** en lugar de hacer valer la ley que prohíbe este sistema de transporte por el peligro que representa para los usuarios, también se lavó las manos y al igual que la alcaldesa de Manzanillo, **Griselda Martínez**, envió la propuesta al Congreso. Es bien sabido que este servicio ilegal es liderado por el ex alcalde de Coquimatlán, **Juan José Michel**, ¿por qué los ediles en esos municipios los dejan trabajar? ¿Qué intereses tienen? En Armería, el Cabildo los prohibió ya. **Sergio Uribe.**

EXITOSA Gran éxito tuvo la delegación colimense en Coyoacán, donde **Juan Roberto González**, representante del gobierno de Colima en la Ciudad de México, demostró tino en las relaciones públicas en beneficio del estado, para que se lograra promocionar junto con la Secretaría de Turismo, la gastronomía, la cultura y el turismo en esa delegación, a la que asistieron más de 15 mil personas. Ante ello, ya hay peticiones para que este evento pueda replicarse en otras alcaldías de la ciudad, como en la Cuauhtémoc. Pese a las complicaciones financieras, lo importante es que la entidad no deje de promocionarse. **Julio Zamora.**

REDONDILLA

Aumento de militancia es lo que espera Morena. Para evitar la sanfrancia, acudirán por las buenas. **Sergio Briceño**

GLORIETAZO Aunque con cierto retraso, es bueno que agrupaciones feministas como el Centro de Apoyo a la Mujer, Fundación IUS Género, Rosas Rojas A.C., Mujeres Agentes de Cambio, y Promotores de Derechos Humanos, exijan que el alcalde de Armería, Salvador Bueno, sea separado del cargo para que enfrente el proceso judicial por la agresión a su esposa y que la Fiscalía General del Estado continúe las investigaciones por la denuncia que presentó la víctima, **Silvia Saucedo**. Ya el fiscal **Gabriel Verduzco** aseguró que no le temblará la mano para que se haga justicia en este caso, por lo que debe honrar su palabra y cumplirla. Por cierto, los diputados locales ya deberían estar tratando este delicado caso, pero prefirieron tomarse vacaciones. Para ellos la justicia puede esperar. **El Equipo.**

JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

El Plan de Pemex desafía los mercados

HAY varias malas noticias en la presentación del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos para el periodo 2019-2024. La principal es de forma, pero resulta de fondo: no estuvo en la presentación el nuevo secretario de Hacienda, Arturo Herrera. Las diferencias de Herrera, y antes de Carlos Urzúa y de otros miembros del equipo presidencial con la política energética es evidente, tanto como lo es el apoyo del presidente López Obrador a la misma. La reacción de los mercados fue transparente: cayó el valor de los bonos de la petrolera pese a que ayer aumentó el precio del crudo.

Estamos hablando de un proyecto que implica una reducción de la carga fiscal de Pemex de 128 mil millones de pesos e inversiones muy importantes en un momento en el que está en juego la calificación de la deuda de Pemex y por ende del propio gobierno de México y donde son muchas las dudas que el propio plan deja sin despejar. La principal es de dónde sacará recursos la Secretaría de Hacienda para compensar esa reducción de la carga fiscal de Pemex: el discurso de cortar la corrupción no alcanza ni remotamente para ello, recortar más el presupuesto sencillamente no se puede y tampoco se quiere hacer una reforma fiscal para aumentar la recaudación y mucho menos endeudarse. Y agreguemos que pese a la oposición casi abierta de Hacienda se hará la refinería de Dos Bocas, que costará, según la Secretaría de Energía, unos 8 mil millones de dólares, pero las empresas constructoras estiman que no puede realizarse con menos de 15 mil millones de dólares. La pregunta primera y evidente es, por ende, cómo se financiará este plan de negocios.

Tampoco se explica cómo se sustentará el incremento de la producción, porque se le quiere incrementar en nada menos que en un millón y medio de barriles, pero en los 22 pozos de los que se habla sólo se pueden extraer unos 300 mil barriles extras diarios.

Se eliminaron las rondas petroleras y los *farmouts*, las dos figuras en las que se sustentaba la reforma energética para la participación del sector privado. Y se crean los Contratos de Servicios Integrales de Explora-

Habrá que ver cómo reaccionan potenciales inversionistas y acreedores, de la mano con las calificadoras. Si cae el grado de la deuda de Pemex, será el prólogo de la caída de la calificación de México y las consecuencias económicas serán por lo menos delicadas.

ción y Extracción, a través de los cuales las empresas privadas aportan el 100 por ciento de la inversión para la exploración y producción de crudo en un campo y reciben una remuneración en dólares por cada barril de petróleo producido. En otras palabras, son inversiones que van a su propio riesgo pero con las que, además, los inversionistas no participan en forma alguna en la comercialización y en las utilidades de la misma. No es un modelo propicio para fomentar la inversión privada, sobre todo de grandes empresas.

Habrá que ver cómo reaccionan potenciales inversionistas y acreedores, de la mano con las calificadoras. Si cae el grado de la deuda de Pemex, será el prólogo de la caída de la calificación de México y las consecuencias económicas serán por lo menos delicadas.

Ayer el presidente López Obrador habló sobre su propio modelo de desarrollo que calificó como una "economía moral". Cómo relacionar el conjunto de normas, creencias, valores y costumbres que dan forma a la moral (por lo menos en su definición no religiosa, basada ésta en el bien y el mal) con la economía real y los mercados, es algo que cuesta explicar. Lo cierto es que en ese esfuerzo el Gobierno Federal sigue pensando que modificará la visión y el espíritu de los mercados y los desafía con una lógica ajena a los mismos.

En este capítulo, como en otros, no se puede responsabilizar al pasado de las consecuencias de las acciones impulsadas, porque simplemente se están reemplazando las normas e instrumentos del mismo. Lo que se evalúa es el presente y el futuro y serán los mercados, los inversionistas y los acreedores los que decidirán el futuro de Pemex y el del país. No va a estar fácil.

ROMO

Más allá de coincidir con el diagnóstico económico que hizo Urzúa sobre las razones de su renuncia, desde siempre hemos dicho que su enfrentamiento con Alfonso Romo debía entenderse más como un capítulo de luchas palaciegas. Y en ese tenor pareciera existir el interés de que, salido Urzúa del equipo presidencial, también hay que sacar a Romo. En realidad, se equivocan en la descripción de Romo y en lo que llaman su conflicto de interés: Romo no es monedita de oro, pero es un hombre con una visión personal más amplia de lo que aseguran y no es parte del consejo del grupo financiero Vector desde 2002, tampoco lo son sus hijos. La pregunta es si se trata de una equivocación deliberada.

CARLOS
RAMÍREZ



Indicador político

Neoliberalismo: tuyo, mío, tenlo, te lo presto

La columna Indicador Político cumple 29 años de ser publicada, gracias a nuestros lectores

NADA mejor para el análisis político del neoliberalismo en el gobierno actual que las frases tomadas de la crónica futbolística verbal ingeniosa de Enrique *El Perro* Bermúdez. El presidente López Obrador acusa a Carlos Urzúa Macías de presentar en Hacienda un PND neoliberal, pero ocurre que en el PND de la oficina presidencial de Palacio Nacional se reafirman las metas neoliberales para el sexenio 2019-2024.

Existen dos elementos probatorios de que la estrategia económica del gobierno actual, con o sin PND de Urzúa y con o sin PND de la oficina presidencial, está atada al cuello del neoliberalismo:

1.- El 27 de noviembre de 2018 México firmó un acuerdo con el FMI para mantener una línea de crédito de 76 mil millones de dólares pactado por el presidente Peña Nieto y Luis Videgaray, avalado por el gobierno electo de López Obrador. Este pacto es la esencia del modelo neoliberal fondomonetarista.

El acuerdo dice textualmente: "El gobierno actual y el entrante han expresado su compromiso de mantener políticas y marcos de política económica sumamente sólidas, incluida la independencia de las instituciones a cargo de las políticas económicas (sobre todo Banxico). Se han comprometido asimismo a promover un programa de refirma para apuntalar el Estado de derecho y estimular la inversión privada. Será importante cumplir estrictamente estos compromisos para preservar los avances logrados a base de tanto esfuerzo e imprimir previsibilidad a las políticas".

2.- En su visita a la oficina presidencial de Palacio Nacional en mayo pasado, la directora-gerente del FMI, Christine Lagarde, se congratuló que México fuera tan cumplidor de sus compromisos con el FMI de estabilidad macroeconómica (inflación controlada por PIB bajo, disminución de gasto social salarios bajos y recesión administrada); además, la jefa de la Policía -sí, policía- Financiera del Capitalismo (como se conoce al FMI) felicitó a México por la llamada "inclusión financiera" o incorporación de sectores pobres al sistema financiero para administrar subsidios, esa parte del modelo neoliberal que ahora tiene Banco Azteca como canal de distribución de recursos vía tarjetas de débito.

Por si fuera poco el reconocimiento del FMI y de éste a la política neoliberal mexicana, Lagarde ocupó la tribuna principal del Senado casi como jefa de Estado para reiterar que México es de los socios consentidos del FMI porque cumple con la racionalidad social, a fin de mantener estabilidad macro del capitalismo.

En el debate López Obrador-Urzúa y acusaciones mutuas de neoliberalismo, las pruebas se contienen en los dos PND oficiales: el de López Obrador -63 cuartillas de la *Gaceta Parlamentaria* del martes 30 de abril de 2019-; y el de Urzúa -225 páginas de la misma *Gaceta*-. La parte de Urzúa no necesita pruebas de consolidación de la doctrina estabilizadora neoliberal del FMI, un poco por su propio pensamiento, pero otro poco porque a Hacienda le corresponde vigilar el cumplimiento de la condicionalidad macroeconómica con el FMI porque cada año vienen a México supervisores de la policía financiera del FMI.

Lo importante es que el Plan del despacho presidencial también acepta la condicionalidad macro del FMI reiterada en su documento del 23 de marzo de 2016 del organismo. A pesar de sus severas críticas al neoliberalismo pasado, el Plan presidencial reitera el neoliberalismo presente del FMI: "velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero", aunque anuncia un "cambio de paradigma" y "una propuesta (sólo enunciada) posneoliberal". En todo caso, pudiera ser el uso del modelo del FMI para llegar a "un modelo viable de desarrollo económico". Esta parte recuerda el Plan Global de De la Madrid-Salinas en mayo de 1980: "un país crece como puede, no como quiere".

En el punto "Economía para el bienestar" del Manifiesto antineoliberal del PND presidencial se reiteran los principales criterios de la condicionalidad del FMI: "crecimiento con austeridad", "disciplina fiscal", "cese del endeudamiento", "respeto a las decisiones autónomas del Banco de México (la obsesión del FMI)". Y para tranquilizar a los neoliberales del FMI, el Plan define al nuevo Estado... que es el mismo: "garante de la soberanía, generador de políticas públicas coherentes y articulador de propósitos nacionales".

En el asunto del Estado hay la única diferencia entre el Estado neoliberal salinista 1979-2018 y el Estado populista actual 2019-2024: el Estado intervencionista que desplaza al sector privado, sólo que dentro de la condicionalidad del FMI: no rebasar las metas de 2 por ciento de déficit presupuestal, no aumento del gasto sino sólo redireccionalidad, políticas sociales que no usen más gasto y manipulación del gasto para repartir riqueza sin que haya aumento del PIB con cargas inflacionarias.

Al final, se trataría de un neoliberalismo estabilizador con populismo contra la pobreza extrema, basado en gasto social reasignado que no aumente el gasto público inflacionario.

Política para dummies: Cortesía de Diego Fusaro: "Muchos tontos de izquierda combaten un fascismo inexistente y aceptan el mercado".

*indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez*

A pesar de sus severas críticas al neoliberalismo pasado, el Plan presidencial reitera el neoliberalismo presente del FMI: "velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero", aunque anuncia un "cambio de paradigma" y "una propuesta (sólo enunciada) posneoliberal".

INTERNACIONAL



CAIMANES ADICTOS

Las autoridades de Tennessee, Estados Unidos, pidieron a los residentes que no tiren drogas por el inodoro, debido a que podría causar caimanes adictos a los estupefacientes y aves acuáticas drogadas.

Ursula von der Leyen, primera mujer en presidir Comisión Europea

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La alemana Ursula von der Leyen desempeñará a partir de noviembre la función más elevada de la Unión Europea, tras ser ratificada por el Parlamento Europeo como titular del Ejecutivo comunitario.

La Ministra de Defensa en funciones, pasará así a la historia como la primera mujer en ocupar la presidencia de la Comisión Europea.

Tomará el timón del luxemburgués Jean Claude Juncker luego de que su candidatura fuera aprobada por estrecho margen; necesitaba el apoyo de 374 eurodiputados y consiguió 383. Un total de 327 eurodiputados votaron en contra, 22 se abstuvieron y un voto fue anulado.

Una parte sustancial de la Eurocámara había expresado previamente su desacuerdo por la imposición de su nominación por parte de los Estados miembros, quienes no respetaron la fórmula del llamado "spitzenkandidat", por la

cual el presidente de la Comisión debió haber salido de entre los jefes de lista de los grandes partidos representados en el hemiciclo de Estrasburgo.

Von der Leyen calificó el resultado como un voto de confianza a favor de una Europa unida, fuerte y dispuesta a luchar por un futuro común.

La votación fue secreta, se llevó a cabo en una urna y reflejó la nueva realidad del Parlamento Europeo: las familias hegemónicas, populares y socialistas, han perdido el control del proceso y ahora necesitan del apoyo de otras agrupaciones, en este caso de Renovar Europa, para conseguir la mayoría.

El ajustado resultado igualmente exhibió que la eventual capacidad de bloqueo que tienen los grupos euroescépticos y ultranacionalista si llegan a sumar votos de europeístas inconformes.

Una vez resuelto el puesto del Ejecutivo se abre el proceso para las audiencias de los candidatos a integrar su colegio de comisarios.

Para ser nombrados los enviados de los estados miembro, deberán superar un riguroso proceso de investigación parlamentario.

"Seremos muy rigurosos", advirtió el presidente del PE, David Sassoli.

Von der Leyen ambiciona con una Comisión Europea compuesta por el mismo número de hombres y mujeres. Incluso, pretende intervenir, de ser necesario, en la nominación de los candidatos para garantizar la equidad.

Esto podría desencadenar una crisis debido a que los Estados no están obligados a seguir esta petición. En la Comisión Juncker, hubo nueve comisarias y 19 comisarios.

Hija de Ernst Albrecht, un importante político alemán de la Unión Democrática Cristiana, Ursula nació en Bruselas en 1958 y tiene siete hijos. Antes de ocupar la cartera de defensa en 2013, estuvo a cargo del Ministerio de Asuntos Sociales y de Salud.

Su nombramiento estuvo presidido por una intervención en la

que presentó las líneas directrices de lo que será la espina dorsal de su mandato.

Ante el hemiciclo, prometió una Europa más social, ambientalista y competitiva, así como defender los valores europeos y darle un nuevo impulso a la democracia.

Al mismo tiempo lanzó una batería de compromisos, algunos altamente ambiciosos, como darle una nueva vida al pilar social europeo estableciendo un salario mínimo justo, un seguro de desempleo común y una "garantía infantil" para que todos los infantes europeos en riesgo de pobreza puedan tener acceso a los derechos más fundamentales.

Sobre el espinoso tema migratorio, aseguró que lanzará un nuevo acuerdo, que incluiría la controvertida reforma del Pacto de Dublín para una mejor repartición de la carga migratoria y la creación de un cuerpo europeo de 10 mil guardacostas para el 2024.

En materia ambientalista, dijo que en los primeros 100 días de su



Foto Internet

La alemana Ursula von der Leyen desempeñará a partir de noviembre la función más elevada de la Unión Europea, tras ser ratificada por el Parlamento Europeo como titular del Ejecutivo comunitario.

mandato lanzará un nuevo acuerdo verde, el cual estará dotado de leyes concretas dirigidas a ampliar el nivel de ambición de reducción de emisiones del 40 al 50 por ciento para 2030.

La meta, resaltó, es convertir a Europa en el primer continente que logra la neutralidad climática, es decir, eliminar las emisiones de gases de efecto invernadero en 2050.



Foto Internet

El ex presidente de Perú, Alejandro Toledo, fue arrestado ayer en Estados Unidos, por mandato de extradición, en el marco de una investigación por presuntamente haber recibido sobornos de la constructora brasileña Odebrecht, señaló el Ministerio Público peruano.

Detienen en EU a ex presidente peruano Alejandro Toledo

El ex mandatario sudamericano es señalado por presuntamente haber recibido sobornos de la constructora brasileña

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- El ex presidente de Perú, Alejandro Toledo, fue arrestado ayer en Estados Unidos, por mandato de extradición, en el marco de una investigación por presuntamente haber recibido sobornos de la constructora brasileña Odebrecht, señaló el Ministerio Público peruano.

El organismo, a través de la Unidad de Cooperación Judicial Internacional, informó en un mensaje por Twitter que el ex mandatario se encuentra "en su primera comparecencia ante las autoridades judiciales norteamericanas, como parte del proceso orientado a lograr su retorno al país".

Toledo, que gobernó entre 2001 y 2006, está prófugo de la justicia peruana por presuntamente recibir 20 millones de dólares de la constructora brasileña Odebrecht a cambio de ayuda para ganar obras públicas. Perú pidió hace un año a Estados Unidos formalmente su extradición.

Toledo, de 73 años, ha negado frecuentemente las acusaciones y se ha declarado un perseguido político.

La Nación sudamericana enfrenta una ola de escándalos políticos relacionadas con la constructora brasileña, que han terminado con el ex presidente Pedro Pablo Kuczynski, detenido por un caso de sobornos, y con el ex mandatario Alan García, quien

se suicidó en abril, cuando iba a ser arrestado en el marco de las investigaciones.

El ex presidente Ollanta Humala está esperando en libertad restringida un juicio por un escándalo de financiamiento electoral, mientras que la líder del mayor partido opositor, Keiko Fujimori, está en prisión mientras se le investiga por lavado de activos.

El abogado en Lima del ex presidente Toledo, dijo que su cliente no ha tenido el debido proceso de investigación por los fiscales peruanos. "Entonces, la injerencia e interferencia en el caso Toledo está probada y eso ya está en la carpeta de investigación", dijo Heriberto Benítez.

Niegan fianza al líder de la Luz del Mundo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Naasón Joaquín García, líder de la Luz del Mundo, permanecerá en prisión durante su proceso; en el que se le imputan cargos por abuso sexual y tráfico de personas, después de que un juez le negara derecho a fianza.

El lunes, la Fiscalía había pedido se le negara el derecho a fianza al acusado, al señalar que se habían recabado ya 5 millones de dólares para la defensa de García, a quien originalmente de impuso una fianza de 50 millones de dólares; la más elevada que se haya determinado en el condado de Los Angeles.

El juez determinó, con base en la nueva evidencia y la argumentación de que Naasón podría escapar, que no tiene derecho a fianza.

El acusado se ha declarado no culpable de las 26 acusaciones que enfrenta por violación infantil, asalto sexual agravado, abuso sexual, trata de personas, pornografía y extorsión, entre otros.

Un video y una serie de descripciones sexuales implícitas en

compañía de menores, localizadas en teléfonos celulares, fueron cruciales para la decisión del juez.

Dos agentes, Steven Stover y Troy Holmes, revelaron haber encontrado evidencias de abusos sexuales contra varias niñas en dispositivos electrónicos decomisados al líder religioso.

Al revisar los teléfonos de Joaquín, encontraron un video de un trío sexual con un menor de edad y una de sus cómplices, imágenes de niñas y mensajes de texto sobre las características de sus víctimas.

Stover, agente especial de la Patrulla de Carreteras de California (CHP) e integrante del equipo especial del Departamento Estatal de Justicia, indicó que hasta el momento han hallado 100 mil fotografías y alrededor de mil videos de contenido sexual en un iphone del líder religioso.

Asimismo, las autoridades aún deberán revisar las tabletas electrónicas y las computadoras portátiles decomisadas a Joaquín.

El líder de la iglesia de La Luz del Mundo fue arrestado el 4 de junio pasado en California.



Foto Internet

Tras la negativa de un juez de derecho a fianza, Naasón Joaquín García, líder de la Luz del Mundo, permanecerá en prisión durante su proceso; en el que se le imputan cargos por abuso sexual y tráfico de personas.

Denuncian migrantes guatemaltecos maltrato en albergues de EU



Foto Internet

Un total de 241 migrantes guatemaltecos regresaron ayer a Guatemala, deportados de Estados Unidos en dos vuelos, con señalamientos y quejas de maltrato en los albergues estadounidenses.

AGENCIAS

GUATEMALA, GUATEMALA.- Un total de 241 migrantes guatemaltecos regresaron ayer a Guatemala, deportados de Estados Unidos en dos vuelos, con señalamientos y quejas de maltrato en los albergues estadounidenses, donde había escasez de alimentos, nula atención y poca agua.

Un pasillo estrecho a un costado de una construcción custodiado por un guardia fue la última barrera entre el grupo de viajeros retornados al país antes de salir de la Fuerza Aérea Guatemalteca y reencontrarse finalmente con sus familiares o esquivar periodistas y negociar con cambistas de dólares

y pesos mexicanos.

Algunos de los migrantes deportados aún debían viajar en autobuses de la Cancillería, unos 236 kilómetros más para llegar a Huehuetenango, de donde son la mayoría de personas que salieron de la oxidada puerta de metal que separaba el sueño americano truncado de la dura realidad guatemalteca.

Una aspiración de cambiar la vida por otra y mejorar la economía familiar que se vio nublada por detenciones que sucedieron camino al trabajo en ciudades norteamericanas, al llegar a la frontera o en los centros de detención, que han llegado a ser comparados con los campos de concentración.

Un capitalino de 50 años de edad que vivía en el municipio metropolitano de Villa Nueva, hacía 14 años antes del viaje que emprendió para optar a una mejor vida en Boston, donde se dedicó a la construcción, aseguró a EFE que apenas le dieron comida en el albergue y que fue maltratado por las autoridades estadounidenses.

"Nos daban un burrito pequeño con frijoles en cada tiempo de comida, primero a las 7 de la mañana, luego a mediodía y, finalmente, a las 11 de la noche. Luego nos decían que si queríamos agua, teníamos que tomarla del chorro del lavabo que estaba en la jaula", narró.

NACIONAL



REAPERTURA

La Fundación Poniatowska reanuda sus actividades tras suspenderlas casi un mes por falta de recursos. Además, espera que en los próximos días, la Secretaría de Cultura de la CDMX comience a entregarle el apoyo que será de un millón de pesos.



El Universal

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer una conferencia de prensa en Palacio Nacional.

Poder Judicial quiere legislar, acusa AMLO

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló al Poder Judicial de querer corregir la plana y pretender legislar en torno a la modificación de la Constitución para evitar que algún funcionario público gane más que el titular del Ejecutivo federal.

Tras una reunión con los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso, Ricardo Monreal y Mario Delgado, para revisar y agilizar los pendientes en el Legislativo, el Mandatario sostuvo que fue un logro modificar la Constitución para que nadie gane más de lo que obtiene el Presidente, lo cual significó reducir elevados sueldos de los funcionarios públicos del más alto nivel.

Sin embargo, señaló: "en este caso último, con todo respeto, el Poder Judicial está queriendo corregir la plana; desde mi particular punto de vista, está queriendo legislar y no está respetando lo que establece con claridad la Constitución, entonces están tomando decisiones".

Aclaró que los legisladores tendrán que revisar ese asunto, pero pidió que se respete la Carta Magna.

López Obrador revisó con el senador Monreal y el diputado Delgado los 10 pendientes en materia legislativa que tiene el gobierno, esto en busca de darles celeridad.

Entre los pendientes se encuentran discutir y aprobar la nueva Ley de Salud; terminar de conformar la Ley del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado; concluir la aprobación de la Ley de Austeridad Republicana; convertir en mandato el que no se puedan condonar impuestos a los llamados altos o grandes contribuyentes; además, convertir en delito grave la evasión fiscal y "terminar con esa mafia que se dedicó a expedir facturas falsas para evadir pago de impuestos".

Imputan a Lozoya tres delitos por Odebrecht

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) imputó a Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, los delitos de asociación delictuosa, operaciones con recursos de procedencia ilícita y cohecho, derivados de la investigación del caso Odebrecht.

Un juez de Control en el Reclusorio Norte libró, el pasado 4 de julio, una orden de aprehensión contra Lozoya, que incluye a su esposa Marielle Helene Eckes, a su hermana Gilda Lozoya y a Nelly Maritza Aguilera Concha.

En su imputación, la FGR señaló que la esposa de Lozoya adquirió una casa en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, por un millón 900 mil dólares, producto de un soborno que supuestamente pagó el presidente de Altos Hornos de México, Alonso Ancira. Lozoya solicitó un amparo contra esta orden de aprehensión.

En tanto, en Estados Unidos fue detenido con fines de extradición por el caso Odebrecht el ex presidente peruano Alejandro Toledo. El escándalo ha golpeado a cuatro ex mandatarios peruanos, tres brasileños y un panameño, además de crear sospechas sobre otros tantos.

Mario Delgado aún no define si buscará dirigir a Morena

Quiero trabajar como muchos diputados para que el partido tenga mucha vida todavía por delante, señaló el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, dijo que no ha decidido si participará en la contienda para dirigir al partido.

"A mí me interesa participar en esa renovación, pero en la parte personal si puedo participar o no para dirigirlo, eso ya lo decidiré más adelante, a partir de que haya un horizonte claro de que Morena responda a sus preguntas fundamentales", detalló.

Dijo lo anterior, luego de que *El Universal* publicó información sobre que cuenta con el respaldo de la mayoría de los diputados federales morenistas.

"No he decidido si voy a participar en lo personal, para ser dirigente o no, quiero trabajar como

muchos diputados para que Morena tenga mucha vida todavía por delante", expresó.

Sin embargo, en entrevista tras una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, el legislador señaló que no es tiempo para pleitos personales en el partido, sino ver hacia adelante para tener continuidad en el proyecto del partido.

"A mí no me gusta ver conflictos en Morena, debemos tener la visión del momento histórico que estamos viviendo y qué debemos hacer los militantes de Morena respecto a nuestra organización.

"No es tiempo para pleitos, es tiempo de ver hacia adelante, en la militancia de Morena va a caer la responsabilidad de la trascendencia y continuidad del proyecto de transformación, así de grande

debe ser el compromiso y no dar paso a pleitos personales", aseguró.

El sábado pasado, *El Universal* informó que la posible candidatura a la dirigencia nacional de Morena de Mario Delgado, ya cuenta con el respaldo de 200 de 259 diputados federales de este partido, así como de un gran número de senadores, algunos gobernadores y alcaldes.

Se detalló que un grupo de diputados federales se ha dedicado a pedir el respaldo de sus compañeros a través de una lista con sus firmas para fortalecer la posible candidatura de Delgado Carrillo.

La elección del nuevo dirigente de Morena será en noviembre próximo, cuando termina su ciclo Yéidckol Polevnsky, quien ha manifestado su intención de buscar la reelección en este cargo.

CONDENA POR CASO BAJA CALIFORNIA

Delgado Carrillo condenó la reforma que realizó el Congreso de Baja California para aumentar de 2 a 5 años el mandato del gobernador y que beneficia al mandatario electo Jaime Bonilla (Morena).

"En la parte política sí es condenable que haya una reforma donde exista un claro beneficiario, aunque la reforma venga mayoritariamente respaldada por un partido que no es Morena, sino por el partido que

perdió las elecciones en junio pasado (PAN)", acusó en entrevista en Palacio Nacional.

Delgado Carrillo señaló que es grave la situación, porque es una reforma que tiene un claro beneficiario, "entonces ahí se pone en duda la legitimidad".

Dijo que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados analizará los escenarios ante la decisión del Congreso de

Baja California.

Coincidió con el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, en que no es procedente declarar la desaparición de poderes en Baja California, como lo planteó el diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Cámara Baja.

"Tiene que revisarse la constitucionalidad de la acción del Congreso de Baja California, o sea, aquí estamos hablando de que no

lo hizo un partido o no lo hizo un grupo organizado de personas, fue el Congreso del Estado, por lo tanto, lo que procede es revisar la constitucionalidad".

No obstante, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados se pronunció a favor de que la Comisión de Honor y Justicia de ese partido revise la actuación de los legisladores morenistas en Baja California.

DIEZ DÍAS SIN SERVICIO

Aproximadamente 4 mil toneladas de basura permanecen en las calles del municipio de Naucalpan, Estado de México, pues desde hace 10 días, los camiones recolectores del Ayuntamiento y los independientes no la habían recogido, ya que no tenían donde descargarla debido a que les impidieron el ingreso a la planta recicladora de Santa Catarina, ubicada en la alcaldía de Ixtapalapa, en la Ciudad de México.



El Universal

ASEGURA OSORIO

Connmigo Duarte se va topa con pared

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- "Connmigo se va topa con pared, no hay nada con lo que a mí me pueda involucrar en sus acciones, ni antes ni después de su detención", señaló el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, en respuesta a las acusaciones en su contra por parte del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa.

Osorio Chong no sólo rechazó que él haya pactado con el ex mandatario, y expresó que nunca lo haría por ser el hombre más señalado de corrupción, la única instrucción que dio cuando era secretario de Gobernación fue detenerlo, de en-

contrarlo, por lo que el video donde lo acusa, es sólo una argucia que quizá su abogado le pidió preparar.

Ayer, el ex gobernador Duarte de Ochoa señaló que en el supuesto acuerdo sobre su captura estuvieron presentes los titulares de las secretarías de Gobernación (Segob) y de Hacienda (SHCP), de la Subprocuraduría General de la República, de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

Duarte de Ochoa afirmó en entrevista con Ciro Gómez Leyva, que su ex abogado Marco del Toro tiene pruebas informáticas documentales que serán elementos que aportará en contra de funcionarios de la anterior administración.

"Todos lo van a negar, evidentemente, ahora sí nadie fue, nadie hizo, yo no estuve, yo no sé", comentó Duarte de Ochoa, quien dijo que el ex secretario de Gobernación, Osorio Chong, lo citó en su oficina de Bucareli y le pidió que se separara de su cargo.

Osorio Chong expuso: "He dicho que si hay alguna prueba que quieran señalarme, imputarme, estoy abierto, a la espera, pero les aseguro desde hoy que no van a encontrar un solo diálogo, plática, acuerdo, encuentro con nadie.

"Mi única instrucción siempre era a la propia Policía Federal y al Cisen encuéntralo, urge, la presión mediática, de todos estaba muy fuerte para capturarlo".

ALERTA FEPADE

Puede darse fraude electoral en 2021

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), José Agustín Ortiz Pinchetti, sostuvo que en los comicios de 2021 puede darse un fraude electoral, pese a la baja de delitos electorales registrados en las elecciones del 2 de junio.

"Tenemos que estar alertas de que no hay peligro de fraude, tenemos que estar alertas todos, si logramos en 2021 que las elecciones sean tan aburridas como la de este año, estamos del otro lado, y la demografía se consolidará", afirmó.

Al asistir a un reunión con los

legisladores que integran el grupo de trabajo para dar seguimiento a los procesos electorales de 2019, en el Senado, Ortiz Pinchetti señaló que una de las preocupaciones rumbo a las elecciones intermedias de 2021, es la cantidad de denuncias falsas que se presentan durante las elecciones.

"Es algo grave, es el número muy elevado de denuncias basadas en hechos falsos. Es una irresponsabilidad que miembros de los partidos o de ciudadanos denuncien hechos falsos, porque nos obliga a mandar a gente que investigue", externó.

Sobre su relación con el presidente Andrés Manuel López

Obrador, agregó que si bien tienen coincidencias, no es un hecho de que exista una intervención indebida, ni por parte del gobierno federal ni de los estatales.

"Mi relación con Andrés Manuel que no voy a negar, se debe a que coincidimos en la voluntad democrática, en que él ha luchado de acuerdo con lo que he podido constatar por la democracia y nunca ha fallado hasta ahorita", precisó.

El fiscal añadió que las elecciones en Baja California, Puebla, Aguascalientes, Durango, Tamaulipas y Quintana Roo, no se tuvieron incidentes graves, y reconoció que hubo muy baja participación ciudadana.

Preparan debate los tres aspirantes a dirigencia del PRI

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Hoy, los tres candidatos a la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se enfrentarán en el primer debate que organiza la Comisión Nacional de Procesos Internos.

Durante 2 horas y con al menos 371 invitados, los contendientes debatirán sus ideas en el auditorio Plutarco Elías Calles de la sede nacional del PRI.

El debate será moderado por la periodista Elisa Alanís Zurutuza y el integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Hugo Concha Cantú, quienes durante 120 minutos se encargarán de dirigir el encuentro en el cual debatirán Ivonne Ortega, Lorena Piñón y Alejandro Moreno.

De acuerdo con el sorteo que llevó a cabo la Comisión Nacional de Procesos Internos que encabezó Rubén Escajeda, el orden de participación de los contendientes será: Alejandro Moreno, Ivonne Ortega y Lorena Piñón.

Ayer se ultimaron los detalles del primero de los debates de este encuentro, en donde quedó claro que los contendientes deberán centrarse en la concepción y propuestas para mejorar el partido.

Dentro de las reglas que se impusieron dentro de la comisión está el que los contendientes no se pueden interrumpir en ningún momento, si ello ocurre, los moderadores intervendrán de inmediato para retomar el orden de quien tenga la palabra.

Se pidió a los contendientes evitar las agresiones a través de señalamientos personales y acusaciones "sin fundamento", además de que se deberá cuidar el lenguaje para evitar algún tipo de discriminación.

Así quedó signado por los representantes de cada una de las fórmulas.

El diputado federal, Rubén Moreira, es el representante de la fórmula Alejandro Moreno-Carolina Viggiano; Sergio Cuevas y Jorge Blanco representan a Ivonne Ortega y José Encarnación Alfaro. Ricardo Cantú es el representante de la veracruzana Lorena Piñón.

Se reunirán Pompeo y Ebrard por tema migratorio

El encuentro tendrá lugar en la Ciudad de México el próximo 21 de julio

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

A poco de cumplirse los 45 días que dio el gobierno de Estados Unidos para que las autoridades mexicanas contuvieran la migración desde la frontera sur, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, se reunirá con su homólogo estadounidense, Mike Pompeo, para analizar, entre otros, el tema de migración hacia el vecino país del norte.

El encuentro tendrá lugar en la Ciudad de México el próximo 21 de julio, un día antes de cumplirse la fecha impuesta por Trump; el gobierno mexicano será sometido a examen.

A través de su cuenta de Twitter, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, difundió que el próximo domingo se reunirá con el secretario de Estado de EU, Mike Pompeo.

El mensaje fue escrito luego de la declaración que hiciera la vocera del Depar-

tamento de Estado, Morgan Ortugas, en Washington, en donde dio a conocer la agenda de Pompeo para el fin de semana próximo.

En ella se informó que el funcionario viajará a Puerto Rico, Argentina, Ecuador, México, El Salvador y Florida.

“El domingo tendré reunión con Mike Pompeo, secretario de Estado de EU, aquí en Ciudad de México. Daremos seguimiento, entre otros, a temas de migración, comercio y el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica”, escribió Marcelo Ebrard en su cuenta de Twitter.

La vocera del Departamento de Estado aseguró que la gira de Pompeo tiene como finalidad fortalecer las asociaciones que Estados Unidos tiene con el hemisferio occidental.

Además, se pretende expandir la cooperación sobre temas de seguridad, democracia, derechos humanos y una mayor oportunidad económica.

Apenas el 7 de junio pasado concluyó la negociación México-Estados Unidos, en Washington, en donde el gobierno mexicano, representado por el ciller Marcelo Ebrard, buscó evitar que el presidente Donald Trump diera la orden de imponer 5 por ciento de

arancel a ciertos productos mexicanos, como consecuencia del incremento de migración que llega hasta la unión americana.

El gobierno estadounidense dio un periodo de 45 días a México para contener la migración desde la frontera sur mexicana, y pasado ese tiempo se llevaría a cabo una nueva evaluación, para, en su caso, discutir el tema migratorio y ya no económico.

Ese tiempo se cumple este 22 de julio. En todos estos días el gobierno mexicano implementó una nueva política migratoria de contención, en donde se desplegó a la Guardia Nacional en la frontera sur, además de que centroamericanos y caribeños, principalmente, han sido llevados hasta sus países de origen.

Además, en este tiempo la autoridad estadounidense ha entregado a más centroamericanos solicitantes de asilo en la unión americana para que lleven su proceso en territorio mexicano.

Del 29 de enero al 11 de julio han sido entregados a México cerca de 20 mil centroamericanos y para ello ahora se utilizan cuatro puertos de entrada: Tijuana y Mexicali, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua, y Nuevo Laredo, Tamaulipas.



El Universal

Según datos del Instituto Nacional de Migración, Ciudad Juárez es el lugar a donde llega el mayor número de hispanoparlantes provenientes de EU. Ayer arribaron 288 migrantes, quienes se suman a los más de 9 mil 500 que ya se ubican en el lugar.

Miles de niños esperan en México asilo de EU

EL UNIVERSAL

CIUDAD JUÁREZ, CHIH.-

Algunos tienen la ilusión de ir al colegio, de trabajar para enviar dinero a su casa; otros más esperan aprender inglés o tener mejores juguetes. Son los niños migrantes que han sido retornados de Estados Unidos y que esperan en Ciudad Juárez su trámite de asilo.

Actualmente hay 2 mil 850 menores migrantes en esta ciudad fronteriza, de acuerdo con el Instituto Nacional de Migración, que señala que Ciudad Juárez ha recibido el mayor número de retornados hispanopar-

lantes.

Ayer llegaron 288, que se suman a los más de 9 mil 500 que ya había; de este total, casi 3 mil son menores de edad.

Las cifras del gobierno mexicano muestran que de enero a mayo de este año 22 mil 263 menores extranjeros fueron presentados ante las autoridades migratorias del país, de los cuales 20 mil 710 son centroamericanos. No precisan cuántos han sido retornados desde EU.

En el albergue El Buen Samaritano hay aproximadamente 30 menores, todos acompañados por algún familiar; son pocos los que

viajan con toda su familia. Abandonan sus países de origen sin tener conciencia de lo que encontrarán en el camino.

Algunos salen aterrados por la realidad que les toca vivir. “Nosotros estábamos amenazados”, dice Michelle, de 11 años, quien dejó su país, Nicaragua, con sus dos hermanas y sus padres.

El viaje no es fácil y causa en los menores de edad un “trauma migratorio”, que les genera angustia, ansiedad, tristeza e inseguridad, explicó a El Universal la especialista en sicoterapia clínica, Amaranta Ávila Alba.

Anuncia SEP programa para comunidades marginadas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció el programa “La escuela es nuestra”, que entregará 20 mil millones de pesos directamente a los planteles escolares localizados “en las comunidades más pobres del país”.

El programa busca el mejoramiento de la infraestructura escolar a través de la transferencia directa de 20 mil millones de pesos a las escuelas, dijo la SEP en un comunicado, sin embargo, no especificó más detalles.

El titular de la dependencia federal, Esteban Moctezuma Barragán, dijo que la administración “priorizará la atención a las comunidades escolares marginadas para abatir el rezago y ampliar la cobertura educativa”.

En el salón Iberoamericano de la SEP comentó que en los planes y programas de estudio incrementará, paulatinamente, la enseñanza de las humanidades como prioridad, y materias como Historia, Geografía, Filosofía, Artes, -en especial la Música-, Lenguas Indígenas y Civismo.

BREVES

EL UNIVERSAL

DONACIÓN DE SANGRE

En México falta cultura de donación altruista de sangre, reconoció Jorge Enrique Trejo Gómora al asumir como nuevo director general del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea (CNTS).

PEMEX

El senador Damián Zepeda (PAN) señaló que el plan de negocios de Pemex “va a caer mal”, pues da la impresión de que “no va dar certeza económica” a la empresa del Estado, por lo que es posible que haya una calificación a la baja.

ABUSO SEXUAL

El abuso sexual en la iglesia católica es un cáncer que se debe extirpar, afirmó Alfonso Miranda Guardiola, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BELLAS ARTES

CEDEFU

Talleres de Verano

2019

Preescolar 4-6 años	Infantil 7- 12 años	Juvenil 13 años en adelante
Horario: 09:30 a 13:00 hrs. Del 15 de julio al 3 de agosto	Horario: 09:30 a 13:00 hrs. Del 15 de julio al 3 de agosto	Horario: 16:00 a 19:00 hrs. Del 22 de julio al 3 de agosto
(CUPO LIMITADO A 60 PARTICIPANTES)	(CUPO LIMITADO A 40 PARTICIPANTES)	(CUPO LIMITADO A 60 PARTICIPANTES)
Pre-inscripción \$850.00 24 DE JUNIO AL 07 DE JULIO	Pre-inscripción \$850.00 24 DE JUNIO AL 07 DE JULIO	Pre-inscripción \$850.00 24 DE JUNIO AL 07 DE JULIO
Inscripción \$950.00 08 DE JULIO AL 15 DE JULIO	Inscripción \$950.00 08 DE JULIO AL 15 DE JULIO	Inscripción \$950.00 08 DE JULIO AL 22 DE JULIO

INFORMES E INSCRIPCIONES:
ballet.ucol.mx

Departamento de Danza del IUBA 01(312) 3161149
Instituto Universitario de Bellas Artes 01(312) 3161175

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CALIDAD DE VIDA

ESCENARIO

www.diariodecolima.com



VAMOS AL CINE

Annabelle 3:

Viene a casa

TERROR - B - 106 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

15:10 20:05 22:30

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

20:00 22:15

Chicuarotes

DRAMA - B15 - 96 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

10:40 12:55 17:45

El muñeco diabólico

TERROR - B15 - 90 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

11:30 13:40 15:50

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

12:25 14:30 16:30 18:30

20:30

SUBTITULADA

CINÉPOLIS ZENTRALIA

18:00 20:10 22:20

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

22:30

El sol también es una estrella

DRAMA - A - 100 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

14:55 19:40

SUBTITULADA

CINÉPOLIS ZENTRALIA

17:20 22:00

Mascota jurásica

AVENTURA - A - 84 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

11:15 13:15 15:15 17:25 19:45

21:50

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

12:15 14:10 16:00 17:50

Solteras

COMEDIA - B15 - 97 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

10:20 12:45

Spider-Man: lejos de casa

AVENTURA - B - 129 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

10:25 11:00 11:35 13:10 13:45

14:20 16:05 16:30 17:05

18:55 19:55 21:45 22:45

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

10:20 11:00 12:55 13:40

14:20 15:30 16:15 17:00 18:15

19:00 19:40 21:00 21:45

22:20

SUBTITULADA

CINÉPOLIS ZENTRALIA

10:00 12:05 12:40 14:50

15:20 17:40 18:10 19:20

20:30 21:00 22:10

Toy Story 4

ANIMACIÓN - AA - 100 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

10:10 11:05 12:25 13:20 14:40

15:35 16:55 17:55 19:15 20:15

21:40 22:35

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

10:30 11:45 12:40 14:00

15:00 16:25 17:10 18:35

19:20 20:45 21:30

Presentan Programa Nacional de Cultura Comunitaria para municipios

Elena TORRES GUTIÉRREZ

La Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado presentó el Programa Nacional de Cultura Comunitaria, Misiones por la diversidad cultural.

Este tiene el objetivo de plantear el trabajo en equipo que realizarán autoridades municipales, estatales y federales, además de invitar a la población a participar y crear nuevas políticas públicas, informó el coordinador de capacitadores del programa, Aldo Quintero.

Detalló que el Programa

Cultura Comunitaria de la Secretaría de Cultura Federal, tiene el propósito de promover el ejercicio efectivo del derecho a la cultura y a los derechos culturales de personas, grupos y comunidades; bajo los principios de inclusión y no discriminación.

De esta manera, dijo, se fomentará la cultura para la paz, la transformación social, la participación de la vida cultural y el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades locales.

Indicó que este proyecto se echará a andar mediante dos ejes temáticos, como

primera etapa de arranque; "Milpas culturales" y "Jolgorios". En el eje de "Milpas culturales" se realizará un diagnóstico para recoger las inquietudes y percepciones de la población sobre el tema de política pública en materia cultural.

Basado en los resultados de ese eje, se pondrá en marcha el eje de los Jolgorios, en el cual, mediante convocatorias, gestión y diálogos, se promoverán actividades como foros de artes vivas, talleres públicos, corredores de saberes tradicionales entre otros.

Muere Sonia Infante de paro cardíaco

La sobrina del "Ídolo de México", Pedro Infante, falleció ayer a los 75 años, víctima de un paro cardíaco

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Sonia Infante, sobrina del "Ídolo de México", Pedro Infante, falleció ayer a los 75 años víctima de un paro cardíaco.

La actriz permaneció 3 meses en un hospital de la Ciudad de México a causa de una parálisis en el cuerpo, confirmó su hermano Toño Infante.

Sonia Angélica Infante López nació en Morelia, Michoacán, el 2 de febrero de 1944. Su cónyuge fue Gustavo Alatristero.

La actriz actuó en cine y televisión, pero ganó fama tras su participación en *Toña Machetes* (1985), al lado del actor Andrés García e Ignacio López Tarso.

"Hace 2 horas que habría fallecido, según me dicen

mis sobrinos. Ellos me hablaron para pedirme que me trasladara de urgencia a su casa porque se sentía muy mal, pero como vivo hasta el Ajusco, tardaba mucho tiempo en llegar", dijo ayer su hermano en entrevista.

"Les dije que pidieran una ambulancia para que la llevara al hospital, pero lamentablemente en el trayecto falleció", explicó.

En los últimos 3 meses, Sonia Infante "se mantuvo entre el hospital y su hogar, debido a que por una enfermedad rara, cuyo nombre no me aprendí, le ocasionó un coágulo grande en la columna vertebral que la dejó parálitica a partir de los hombros y hasta los pies.

"En su desesperación por no poderse mover y el dolor, ella pidió que se le aplicara la eutanasia, pero

no se llegó a eso, debido a que falleció en el traslado de la ambulancia al sanato-

rio a causa de un paro cardíaco. De todos modos, los médicos me explicarán bien

los detalles en cuanto llegue a despedirme de ella", comentó.



Foto Internet

A la edad de 75 años y víctima de un paro cardíaco, murió ayer la actriz Sonia Infante, sobrina del "Ídolo de México", Pedro Infante.



Foto Internet

Por sus "kilitos de más", Cristian Castro se negó a ser parte del elenco de *Jesucristo Súper Estrella*.

Cristian Castro rechazó musical para no enseñar sus "lonjas"

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras el estreno de *Jesucristo Súper Estrella*, se reveló que Cristian Castro estaba considerado en el elenco, sin embargo, se negó a realizar una escena por sus "kilitos de más".

En el programa *Con Permiso*, aseguraron que

el productor del musical quería a Cristian Castro como protagonista, pero no se llegó a un acuerdo.

Cristian pidió a la producción cambiar la escena de la crucifixión, pues no quería salir semidesnudo y exponer su figura.

"Quería poner una muerte alternativa... que le dieran un balazo, que se desnucara, no sé que

le hubiera gustado, pero lo que no quería es que lo colgaran con la lonja ahí", detalló Martha Figueroa.

Tras la negativa del cantante por la escena final, Beto Cuevas ocupó su lugar.

El musical llegará a Mérida el 17 de octubre, en el Foro GNP (antes Coliseo Yucatán) y los boletos ya están a la venta.

Beyoncé, Jay-Z y Blue Ivy, en nuevo disco del Rey León

AGENCIAS

Beyoncé reveló que su nuevo disco inspirado en *El Rey León* que incluye colaboraciones con su esposo Jay-Z y su hija Blue Ivy Carter.

El material titulado *El Rey León: El regalo*, será lanzado el viernes y es un dis-

co aparte de la banda sonora oficial de la película. El disco también incluye colaboraciones con Kendrick Lamar, Childish Gambino, Pharrell, Tierra Whack y Jessie Reyez.

La cantante y su hija Ivy cantan juntas el tema *Brown skin girl*; con su esposo interpreta *Mood 4 Eva*.



Foto Internet

Beyoncé reveló que su nuevo disco inspirado en *El Rey León*, incluye colaboraciones con su esposo Jay-Z y su hija Blue Ivy Carter.



Foto Internet

La llamada Chica del Clima, Yanet García, fue detenida en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, debido al producto perecedero que tenía en su equipaje, un jamón serrano.

Detienen a Yanet García en el AICM

La llamada Chica del Clima viajó a España a realizar una serie de promociones de su nueva película, al regresar nunca se imaginó ser detenida por llevar un jamón serrano en su equipaje

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La llamada Chica del Clima, Yanet García, acudió a España, donde promocionó la película española *Bellezonismo*, cinta producida por Jordi Arencón.

La joven, de 28 años, viajó al país ibérico junto con su novio estadounidense Lewi Shoes, con quien se paseó por Capadocia.

Antes de abordar el

avión, la también modelo compró un jamón serrano para degustar con sus amigos ya en México, sin embargo, esta compra le causó estragos.

Al llegar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, la chica fue detenida por las autoridades de la aduana, debido al producto perecedero que tenía en su equipaje.

En su cuenta de Instagram la chica señaló:

"En el aeropuerto de la Ciudad de México me quitaron el jamón serrano que les traje a todos, ¿por qué si solo era para compartir no era nada malo?"

El viaje no tuvo el final más feliz, ya que le quitaron su jamón serrano, y es que ella tuvo que admitir que no conocía las restricciones para este y otro tipo de alimentos que no pueden ser llevados en aviones.